



**DOCUMENTO FINAL  
ENCUENTROS CIUDADANOS.**

**BOGOTÁ CAMINA SEGURA 2025-2028.**

**LOCALIDAD DE CHAPINERO.**

## CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. ALCANCE DEL DOCUMENTO. ....	6
3. CONTEXTO DE LA LOCALIDAD.....	7
4. FICHA TÉCNICA DEL EJERCICIO DE PARTICIPACIÓN.....	15
5. OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y NECESIDADES DE INVERSIÓN.....	17
6. PRINCIPALES LOGROS EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN. ....	39
7. DIFICULTADES.....	43
8. LECCIONES APRENDIDAS.....	45
BIBLIOGRAFIA.....	46

## LISTADO DE TABLAS

<b>Tabla 1:</b> Proyección población localidad de Chapinero para el año 2024.....	12
<b>Tabla 2:</b> Ficha técnica del ejercicio de participación de los encuentros ciudadanos .....	15
<b>Tabla 3:</b> Desagregación poblacional de los participantes.....	16
<b>Tabla 4:</b> Objetivo No. 1: Bogotá se siente segura. Mujeres, cuidado y prevención de las violencias. ....	18
<b>Tabla 5:</b> Objetivo No. 1: Bogotá se siente segura. Seguridad y convivencia. ....	19
<b>Tabla 6:</b> Objetivo No. 1: Bogotá se siente segura. Infraestructura para la movilidad local. ....	20
<b>Tabla 7:</b> Objetivo No. 2: Bogotá confía en su bien – estar. Mujeres, cuidado y prevención de las violencias.....	22
<b>Tabla 8:</b> Objetivo No. 2: Bogotá confía en su bien – estar. Parques y actividades recreo deportivas .....	23
<b>Tabla 9:</b> Objetivo No. 2: Bogotá confía en su bien – estar. Actividades artísticas, culturales y patrimoniales. ....	25
<b>Tabla 10:</b> Objetivo No. 2: Bogotá confía en su bien – estar. Protección y bienestar animal. ....	26
<b>Tabla 11:</b> Objetivo No. 2: Bogotá confía en su bien – estar. Promoción, prevención e intervención en salud. ....	28
<b>Tabla 12:</b> Objetivo No. 2: Bogotá confía en su bien – estar. Paz y reconciliación.....	28
<b>Tabla 13:</b> Objetivo No. 3: Bogotá confía en su potencia. Acciones complementarias para fortalecer la educación... 29	
<b>Tabla 14:</b> Objetivo No. 3: Bogotá confía en su potencia. Cuidado y fortalecimiento de la ruralidad.....	30
<b>Tabla 15:</b> Objetivo No. 3: Bogotá confía en su potencia. Emprendimiento productivo. ....	32
<b>Tabla 16:</b> Objetivo No. 4: Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática. Familia y protección a la infancia.....	32
<b>Tabla 17:</b> Objetivo No. 4: Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática. Parques y actividades recreo deportivas. ....	33
<b>Tabla 18:</b> Objetivo No. 4: Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática. Actividades artísticas, culturales y patrimoniales.....	34
<b>Tabla 19:</b> Objetivo No. 4: Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática. Riesgos y amenazas. ....	35
<b>Tabla 20:</b> Objetivo No. 4: Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática. Espacios verdes. ....	36
<b>Tabla 21:</b> Objetivo No. 4: Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática. Residuos sólidos. ....	36
<b>Tabla 22:</b> objetivo No. 4: Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática. Cuidado y fortalecimiento de la ruralidad. ....	37
<b>Tabla 23:</b> Objetivo No. 5: Bogotá confía en su gobierno. Promoción de la participación. ....	38

## LISTADO DE ILUSTRACIONES

<b>Ilustración 1:</b> Mapa Localidad de Chapinero .....	8
<b>Ilustración 2:</b> Registro fotográfico Oficina de Comunicaciones Alcaldía Local de Chapinero.....	42

## 1. INTRODUCCIÓN.

En el marco del Acuerdo Distrital 878 de 2023, en el párrafo del Artículo 30: "Parágrafo. Corresponde a las Alcaldías Locales elaborar el documento final de los Encuentros ciudadanos que recoge los aportes y propuestas de acuerdo con la estructura definida por la Secretaría Distrital de Planeación. En este documento se deberá especificar los conceptos de gasto propuestos en los Encuentros Ciudadanos."

La Alcaldía Local de Chapinero presenta el documento final de los Encuentros Ciudadanos en el cual recoge los aportes y propuestas de la ciudadanía chapineruna como insumo fundamental para la formulación del Plan de Desarrollo Local (PDL). Encuentros Ciudadanos: Una Herramienta de Participación Ciudadana.

Los Encuentros Ciudadanos representaron un hito significativo en la historia reciente de la participación ciudadana en Chapinero. Estos eventos, implementados en el marco del Acuerdo Distrital 878 de 2023, se erigieron como un espacio vital para la expresión de los residentes de nuestra comunidad.

Durante los Encuentros Ciudadanos, la ciudadanía tuvo la oportunidad de reunirse, dialogar y proponer ideas y soluciones para abordar los desafíos y necesidades de nuestra localidad. Estos eventos no solo fueron una plataforma para la expresión individual, sino también para el intercambio de perspectivas y la construcción colectiva de propuestas que reflejarán las diversas realidades y preocupaciones de nuestra comunidad.

La estructura de los Encuentros Ciudadanos fue diseñada con el apoyo y la orientación de la Secretaría Distrital de Planeación, garantizando un proceso transparente y ordenado. Cada encuentro se organizó en torno a temas específicos, abordando áreas clave como la seguridad, la movilidad, el medio ambiente, la educación y la cultura, entre otros. Desde la Alcaldía Local, en compañía del Consejo de Planeación Local (CPL), se decidió dividir la recopilación de aportes (mesas temáticas) en siete (7) espacios territoriales, Chapinero central y sur, sector Emaús, Rosales, Juan XXIII, Bosque Calderón, sector Pardo Rubio, sector San Isidro Patios, Vereda El Verjón Bajo, Chapinero sector Norte, Chicó y un espacio virtual. Después, por solicitud formal de la población NARP, los pueblos indígenas y la población joven de la localidad se incluyeron dos (2) sesiones más de trabajo.

Dándonos en total nueve (9) espacios para la recolección de aportes, en estas mesas temáticas se dividieron, internamente en seis (6) mesas de trabajo, una por cada Objetivo estratégico del Plan Distrital de Desarrollo; Bogotá avanza en seguridad; Bogotá confía en su bien-estar; Bogotá confía en su potencia; Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática, justicia ambiental e integración regional y Bogotá confía en su gobierno. Sin embargo, posterior a la primera mesa temática se decidió dividir el objetivo Bogotá confía en su bien-estar en dos mesas de trabajo. Por la amplitud de los sectores incluidos en la misma.

Durante las sesiones de los Encuentros Ciudadanos se fomentó un ambiente inclusivo y participativo, donde se promovió el respeto mutuo y la escucha activa. Los participantes tuvieron la oportunidad de compartir sus experiencias, preocupaciones y sugerencias, contribuyendo así a la formulación de propuestas concretas y viables. Uno de los aspectos más destacados de los Encuentros Ciudadanos fue la especificación de los conceptos de gasto propuestos.

Posteriormente, y pasada la sistematización de los aportes, se llevó a cabo la consolidación de aportes (Mesas de trabajo), un ejercicio en el que, con el acompañamiento del CPL, se realizaron seis (6) espacios de trabajo en las cuales los participantes identificaron las áreas prioritarias de inversión.

En resumen, los Encuentros Ciudadanos no solo fueron un ejercicio de participación ciudadana, sino también un testimonio del compromiso y la capacidad de nuestra comunidad para trabajar juntos en la construcción de un futuro mejor para todos. Estos eventos representaron un paso importante hacia una gestión pública más transparente, inclusiva y orientada hacia las necesidades reales de la ciudadanía.

Como alcaldesa (E) de Chapinero reconozco la importancia de los Encuentros Ciudadanos como mecanismo fundamental de participación ciudadana en la toma de decisiones locales. Conforme al artículo 29 del Acuerdo Distrital 878 de 2023, estos encuentros representan un espacio de diálogo y colaboración donde la ciudadanía puede expresar sus preocupaciones, ideas y propuestas para el mejoramiento de nuestra localidad.

Aseguramos que este proceso fuese transparente y estructurado en la organización y desarrollo de los Encuentros Ciudadanos. La ruta metodológica nos guio en la planificación, ejecución y seguimiento de estos eventos, garantizando su efectividad y el cumplimiento de los objetivos.

Siento una profunda gratitud por el compromiso y la pasión que nuestra comunidad mostró en cada Encuentro Ciudadano. La participación ciudadana no es solo un deber cívico, es el latido mismo de nuestra democracia local, el motor que impulsa el progreso y la transformación de nuestros barrios. Cada voz, cada opinión, cada sueño compartido en estos encuentros resuena como un eco de esperanza y unidad en nuestra comunidad. Es el poder de la ciudadanía activa lo que nos guía hacia un futuro más justo, inclusivo y próspero para todos. En cada paso que damos juntos, en cada idea que florece y se materializa, reafirmamos el poder transformador de la participación ciudadana.

En consonancia con lo establecido en la normativa, este documento condensará de manera clara y accesible la valiosa información generada durante estos encuentros, sirviendo como un registro oficial de los resultados y una guía para la toma de decisiones por parte de las autoridades locales.

Los Encuentros Ciudadanos, enmarcados dentro de un proceso riguroso y transparente, representan un pilar fundamental en la construcción de una comunidad más participativa, inclusiva y comprometida en Chapinero, al

garantizar la difusión y la elaboración participativa del PDL, reafirmamos nuestro compromiso con la democracia local y el bienestar de todos nuestros ciudadanos.

¡Adelante Chapinero, tu voz es nuestra fuerza!

**ANGELA MARÍA QUIROGA CASTRO.**  
Alcaldesa Local de Chapinero (E).

## 2. ALCANCE DEL DOCUMENTO.

De acuerdo con el artículo 29 del Acuerdo Distrital 878 de 2023, “*Los Encuentros Ciudadanos son un **espacio de participación ciudadana** encaminada a brindar la oportunidad para que la ciudadanía, en **diálogo y concertación** con las autoridades y la instancia de planeación local, **definan los problemas, aportes y propuestas** que serán tenidas en cuenta en la definición final de los objetivos y metas coherentes, alcanzables y necesarias que se establecerán en el **Plan Desarrollo Local.**”*

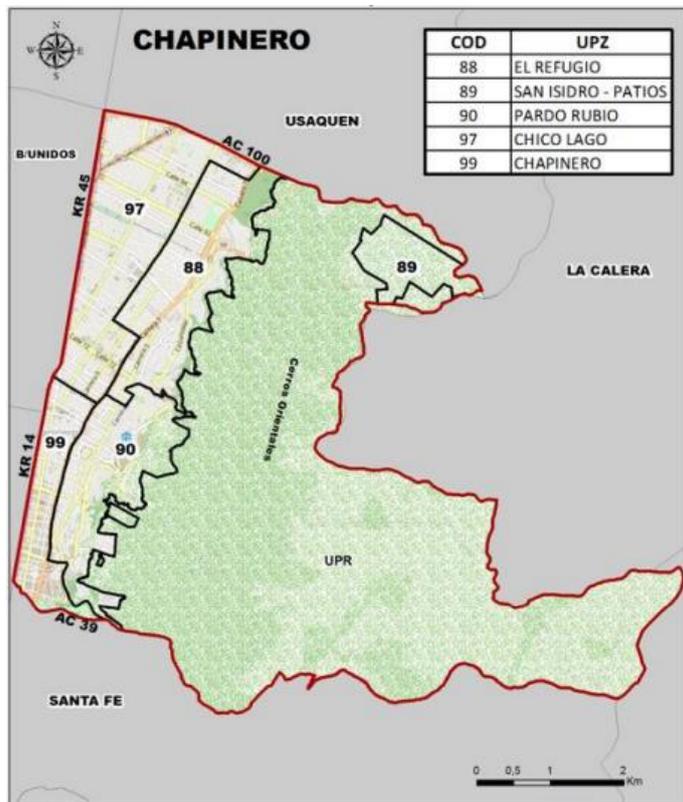
En tal sentido, el presente documento da cuenta del ejercicio de participación realizado en la localidad de Chapinero en el marco de los Encuentros Ciudadanos, consolida el proceso de priorización ciudadana realizado en las mesas de trabajo, e identifica dificultades, aprendizajes y lecciones aprendidas. Esto permitirá generar contenidos y narrativas que serán el principal insumo para elaborar el Proyecto de Acuerdo del Plan de Desarrollo Local, y recoger la memoria institucional para fortalecer los futuros Encuentros Ciudadanos.

### 3. CONTEXTO DE LA LOCALIDAD.

“La historia cuenta que un español de nombre Antón Hero Cepeda iba a contraer nupcias con la hija de un potentado cacique de Usaquén, dueño de varias tierras en lo que hoy es la localidad de Chapinero, allí él le compró una estancia de 150 hectáreas, ubicando su residencia a la orilla del camino de la sierra (Carrera 7 No. 59-74, actual estación de gasolina). Don Antón Hero Cepeda se dedicaba a la fabricación de chapines, un tipo de calzado consistente en suela de madera y correas de cuero con las que se sujeta el pie, y que sirven para protegerse de los charcos y el barro; y como al que hace zapatos se le llama zapatero, al que hace chapines se le llama chapinero; para los santafereños se volvió costumbre llamar así al caserío, y de esta manera por Acuerdo Municipal del 17 de diciembre de 1885, se dispuso que el caserío se denominaría Chapinero” (Enchapinero, 2018). Al principio Chapinero estaba formado por grandes haciendas, con los años se lotearon para dar paso a casas más pequeñas, después a edificios para viviendas, oficinas, consultorios, clínicas, colegios, universidades, centros comerciales, entre otros. La diversidad de ofertas hace de Chapinero una localidad multicultural, siendo así la zona con mayor variedad de actividad económica de Bogotá.

#### I.Aspectos territoriales y ambientales.

Chapinero es la localidad No. 2 de la ciudad de Bogotá, tiene una extensión de 3,898,96 hectáreas, de las cuales 2.664,25 corresponden a área rural y 1.234,71 a área urbana. (Bogotá Cómo Vamos, 2023). Se encuentra ubicada al oriente de la ciudad, desde la calle 39 a la calle 100, desde la Avenida Caracas hasta los Cerros Orientales. El río arzobispo define la frontera sur con la localidad de Santa Fe; el eje vial Autopista Norte-Avenida Caracas la separa de las localidades de Barrios Unidos y Teusaquillo, al occidente; las estribaciones del Páramo de Cruz Verde, la “Piedra de la Ballena” y el cerro de La Moya marcan el límite entre la localidad y los municipios de La Calera y Choachí al oriente; al norte la calle 100 y la vía a La Calera la separan de la Localidad de Usaquén. (Deporte., s.f.)



**Ilustración 1:** Mapa Localidad de Chapinero

Fuente: [https://www.saludcapital.gov.co/DSP/Diagnosticos%20distritales%20y%20locales/Local/2016-2018/02%20ACCVSyE\\_CHAPINERO.pdf](https://www.saludcapital.gov.co/DSP/Diagnosticos%20distritales%20y%20locales/Local/2016-2018/02%20ACCVSyE_CHAPINERO.pdf)

Chapinero está conformada por cinco (5) Unidades de Planeamiento Zonal (UPZ), establecidas por el Departamento Administrativo de Planeación Distrital definidas dentro del Plan de Ordenamiento Territorial para el Distrito, que a su vez están constituidas por cincuenta barrios en su totalidad, las cuales son: UPZ 88 El Refugio, UPZ 89 San Isidro-Patios, UPZ 90 Pardo Rubio, UPZ 97 Chicó Lago y UPZ 99 Chapinero que posteriormente con el nuevo POT cambiarán a Unidades de Planeamiento Local - UPL, adicional tiene una Unidad de Planeación Rural (UPR) denominada vereda El Verjón Bajo, la cual se sitúa en los Cerros Orientales (Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS, 2021), compartida igualmente con la localidad de Santa Fe, que posteriormente hará parte de la UPL Cerros Orientales y hacer parte de la Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental de Bogotá la cual es una zona protegida a nivel nacional.

Parte del territorio de la localidad de Chapinero comprende los Cerros Orientales, donde nacen las quebradas que la atraviesan y conforman la cuenca media del río Bogotá y la cuenca alta del río Teusacá. Entre las principales corrientes se encuentran el río arzobispo y las quebradas Las Delicias, Los Rosales, Chicó, Chorrera y La Vieja, que surten sus aguas a la cuenca media del río Bogotá. Las quebradas de Gallinas, Parías, La Esperanza, El León, El Amoladero, El

Turín, El Carrizal y Santos desembocan en la cuenca alta del río Teusacá, esta es una de las razones por la cual se considera área protegida (Alcaldía Mayor de Bogotá - Otras entidades, 2018).

## **II. Infraestructura Urbana y Rural, Accesibilidad y Movilidad, Sistemas de Equipamiento y Bienes de Interés Cultural.**

La infraestructura vial en Chapinero representa el 3,2% de la malla vial de la ciudad, 468 kilómetros de vía. Esta localidad se beneficia del sistema Transmilenio, ya que tiene un corredor troncal con la Avenida Caracas y la Avenida Paseo de Los Libertadores (Autopista Norte). Además, cuenta con estaciones que permiten el transbordo hacia los corredores de la Calle 80 y la NQS. A la localidad la atraviesan vías como Avenida Calle 100, la Avenida Calle 92, la Avenida Chile o Calle 72, la Avenida Carrera 13, la Avenida Paseo del Country o Avenida 15, la Avenida Alberto Lleras Camargo o Avenida Carrera 7, la Avenida Circunvalar y la vía al municipio de La Calera, entre otras. En la zona de la Vereda El Verjón Bajo se tiene la vía secundaria que conecta el municipio de La Calera cerca del punto conocido como Alto de Patios y Choachi al denominado Kilómetro 11.

El Tren de Cercanías de Bogotá solo la atraviesa a la altura de la Autopista Norte con Calle 92, donde toma la Transversal 23 hasta la Calle 100, y prosigue su rumbo hacia Usaquén, operando como transporte turístico los fines de semana y festivos, y de carga durante los días hábiles.

Es importante resaltar que las UPZ 89 San Isidro Patios, 90 Pardo Rubio y la Vereda El Verjón Bajo en los cerros orientales, debido a la configuración urbano-rural presenta dificultades de acceso a los servicios urbanos mencionados anteriormente frente a los desplazamientos de largas distancias que la población debe recorrer en su cotidianidad, en el caso específico de la Vereda El Verjón Bajo no se cuenta con el servicio de transporte público del SITP. En contraste, se encuentran zonas con grandes centralidades y concentración de servicios que proporcionan un mejor cubrimiento y adecuado servicio de transporte público, peatonal y de bicicletas como los son las UPZ 99 Chapinero, 97 Chicó Lago y 88 El Refugio.

El siguiente diagnóstico es de los 152.57 Km/carril de malla vial local urbana a cargo del Fondo de Desarrollo Local de Chapinero: El 53.24 Km/Carril 34.9% en buen estado, 39.96 Km/Carril 26.2% en satisfactorio estado, 20.53 Km/Carril 13.5% en justo estado, 13.83 Km/Carril 9.1% en pobre estado, 11.59 Km/Carril 7.6% en pobre estado, 6.77 Km/Carril 4.4% en pobre estado y 6.65 Km/Carril 4.4% en pobre estado.

Actualmente, la localidad de Chapinero cuenta con 161 parques denominados zonales, vecinales y de bolsillo. Chapinero tiene 88 parques vecinales, de los cuales 65 se encuentran en buen estado, pero dispensan de mantenimiento rutinario, 11 en estado regular y 1 en mal estado. De igual manera en la localidad hay 70 parques de bolsillo de los que 46 están en buen estado, 13 en estado regular y 1 en mal estado.

Los parques zonales cuentan con mobiliario urbano, canchas deportivas, zonas de juegos infantiles, espacios verdes arborizados y senderos peatonales, estos parques aparte de sus espacios verdes se consideran patrimonio



arquitectónico, a esta localidad pertenecen tres parques zonales (Canal El Virrey El Chicó, Gustavo Uribe Botero y Sucre o Hippies) y un parque vecinal ubicado en la Urbanización la Cabrera (Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDR, 2023). También hace parte del sistema de ciclo rutas, con los corredores ubicados en la Avenida Carrera 7ª, la Carrera 11, la Carrera 13, la Avenida Calle 92, la Avenida Calle 100, el Canal arzobispo y Avenida Carrera 19 (Alcaldía Mayor de Bogotá - Otras entidades, 2018).

En cuanto al equipamiento, Chapinero tiene cincuenta y siete (57) servicios urbanos básicos (administrativos y de seguridad), doce (12) deportivos-recreativos o puntos de interés deportivo como el célebre Alto del Cable en los Cerros, el Club de suboficiales de la FAC, el América Tenis Club (donde juega el equipo nacional la Copa Davis) y la sede administrativa del equipo fútbol de primera división, Millonarios. Ciento treinta y ocho (138) equipamientos colectivos (cuarenta y cuatro (44) de educación, entre los que hay importantes instituciones de educación superior como la Pontificia Universidad Javeriana, la Universidad EAN, la Fundación Universitaria Los Libertadores, la Universidad de La Salle, la Universidad Sergio Arboleda, la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, la Universidad Católica, la Universidad Santo Tomás, la Fundación Konrad Lorenz, el Politécnico Gran Colombiano y dos de las sedes del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, entre otras. Treinta y uno (31) instituciones médicas de salud como el Hospital de Chapinero, el Hospital San Ignacio, el Hospital Militar Central, la Clínica Infantil de Colsubsidio y la Clínica Marly, así como importantes sedes de todas las EPS. Treinta y seis (36) equipamientos de bienestar y veintisiete (27) equipamientos del sector cultural). (Secretaría Distrital de Planeación, 2020).

La localidad de Chapinero es conocida por su rica historia y patrimonio cultural, en ella se encuentra una gran variedad de sitios culturales que permiten conocer la historia y la identidad de la zona. Algunos de los atractivos culturales incluyen barrios y zonas de interés cultural como Granada, Emaús, Sucre y Quinta Camacho: Estos barrios han sido declarados "Sectores de Interés Cultural" debido a su valor histórico y arquitectónico. Por otra parte, Quinta Camacho es conocida por sus lujosos restaurantes y su arquitectura distintiva, la cual es un ejemplo de la evolución urbana de Chapinero. En cuanto a edificios y monumentos, se tienen iglesias históricas como la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, La Porciúncula, Nuestra Señora de Chiquinquirá y la Capilla de Cristo Rey. De igual modo, se encuentran con instituciones educativas que hacen parte de este patrimonio arquitectónico de la localidad, como lo son el Gimnasio Moderno y su Capilla de los Santos Apóstoles y el Seminario Mayor de Bogotá.

Chapinero se ha posicionado como un nicho cultural donde artistas de diversos sectores se encuentran, es famosa por su oferta de entretenimiento, incluyendo teatros como el Teatro Libre de Chapinero, Teatro Astor Plaza, el Club experimental la Mama, el Teatro R-101, Teatro de Garaje, el Teatro Nacional (lugar donde nació el Legendario Festival Iberoamericano de Teatro), además de salas de ensayo, auditorios, y otros espacios culturales en los que se destacan los Distritos Creativos, los cuales se definen como "territorios que inspiran al arte, a la cultura y el emprendimiento para transformar social, cultural y económicamente nuestra ciudad: Bogotá." (Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, 2024).

Chapinero es la zona de Bogotá con mayor cantidad de músicos populares en el sector reconocido por locales y foráneos como La Playa. Allí conviven y cohabitan grupos de cuerda, orquestas, músicos tropicales, mariachis,

llaneros, agrupaciones vallenatas, dúos, tríos y papayeras que armonizan los sonidos de la ciudad con el sonido de sus instrumentos. (Instituto Distrital de las Artes IDARTES, 2024).

Para la Localidad de Chapinero, que es la localidad con mayor cantidad de "Distritos Creativos", cuenta con el Distrito Creativo y Diverso La Playa dentro del cual destacan espacios como el Parque de los Hippies, Theatron como uno de los mayores establecimientos nocturnos LGBTQ+, lo que lo convierte en un espacio diverso e inclusivo. El Distrito Creativo Chapinero, dentro del cual se destaca su grandiosa oferta gastronómica de la Zona G, el barrio Quinta Camacho que se destaca con su arquitectura de estilo inglés. El Distrito Creativo parque de la 93, el cual gracias su maravilloso parque y lugares de gastronomía, bares, entidades de salud, moda y establecimientos financieros, sin dejar a un lado las actividades de eventos culturales y creativos al aire libre. El Distrito Creativo la 85 el cual también destaca por su oferta en gastronomía, en comercio y bares, también se destaca la infraestructura moderna que alberga la conocida Zona Rosa de Bogotá destacando sus bares, restaurantes, hoteles y diversos centros comerciales los cuales se encargan de la dinamización de la economía de esta Distrito. Desde el año 2020 se encuentra en construcción el Centro Felicidad Chapinero (CEFE) que se ubicará en la calle 82 con carrera 10, el cual es una obra ambiciosa que proveerá de un parque vertical a la localidad, será un espacio de más de 100.000 m<sup>2</sup> que contará con dos piscinas recreativas y una semiolímpica; arena polivalente, biblioteca, plaza cultural, terrazas y aulas temáticas, este proyecto busca fortalecer la cultura en la zona y brindar una oferta diversa y de calidad en campos como el arte y la recreación. La construcción del CEFE ha generado empleos y estimulado el crecimiento económico local, se espera que este proyecto beneficie a la comunidad y a los negocios de la zona. (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2023).

### III.Aspectos Demográficos.

Chapinero cuenta con presencia de todos los estratos socioeconómicos, de acuerdo con la encuesta multipropósito de 2021 en esta localidad predomina la clase alta: el 28.5% de los predios son de estrato 6, el 10.7% son estrato 5 y el 17.3% son estrato 4, mientras que el 4.6 % son de estrato 3, el 15% son estrato 2, el 10.5% son estrato 1 y 13.4% no tienen estrato (Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC. Observatorio de Participación Ciudadana, 2022). La localidad tiene una estructura poblacional joven, con un 42% de la población de 0 a 14 años; según él (Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, 2020), las proyecciones de población y hogares de Bogotá para 2018–2035, estiman que en Chapinero para 2024 habrá 87.517 hombres (48%) y 94.586 mujeres (52%), que representarán 89.469 hogares en la zona urbana y 353 hogares en la zona rural. La población de esta localidad es de 182.103 personas, de las cuales 180.974 habitan la zona urbana y 1129 la zona rural.

Edad	Zona urbana	Zona Rural	Total
0-4	10.534	100	10.634
5-9	8.506	86	8.592
10-14	6.850	67	6.917
15-19	6.916	74	6.990
20-29	27.928	203	28.131
30-39	38.243	171	38.414

40-49	29.307	145	29.452
50-69	37.852	248	38.100
70-89	13.370	34	13.404
90+	1.468	1	1.469
<b>TOTAL</b>	<b>180.974</b>	<b>1.129</b>	<b>182.103</b>

**Tabla 1:** Proyección población localidad de Chapinero para el año 2024.  
Fuente: DANE <https://www.dane.gov.co/index.php/proyecciones-de-poblacion>. (2024).

Según el Diagnóstico Local de Chapinero realizado por la Secretaría Distrital de Integración Social en el año 2022, la localidad de Chapinero a ese año presentaba un total de 3.594 personas en pobreza multidimensional, 22.373 personas en pobreza monetaria y 253 localizaciones correspondientes a la población en condición de habitabilidad en calle y en riesgo, la tasa global de cobertura bruta de educación en la localidad es de 66,8%. En el mismo diagnóstico se indica que para el año 2021, la tasa de ocupación es de 63.5%, la tasa de informalidad es de 25% y la tasa de desempleo es de 6.3% (Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS., 2022). Se estima que en Chapinero se pasó de tener 9.4% de familias que son población migrante en 2017 a 10% en 2021, el 3.5% de los hogares están conformados por víctimas del conflicto armado (VCA) que se concentran en las zonas altas de los cerros y en la zona comercial de la localidad (Subred Norte, 2022), un aproximado de 3.733 (VCA), de los cuales 1.810 son hombres, 11 hacen parte de la población LGBTIQ+ y 1.912 son mujeres. De igual manera, de los 3.733 víctimas 343 personas pertenecen al grupo étnico afrocolombiano, 174 a la población indígena, 3 son palanqueros, 7 raizales y 7 son Rom o Gitanos (Secretaría General. Alcaldía Mayor de Bogotá., 2023).

La población LGBTIQ+ (Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans, Intersexuales y Queer) en Chapinero es significativa y activa al interior de la localidad. Chapinero es considerado como un distrito diverso, un proceso que se ha venido configurando durante los últimos años mediante el diseño de acciones y políticas públicas lideradas por la Alcaldía Local de Chapinero, las cuales están orientadas al reconocimiento de la diversidad sexual desde una perspectiva de derechos, lo que ha contribuido a la visibilización de la población LGBTIQ+ no solo en la localidad, sino en toda la ciudad de Bogotá. Chapinero, mediante el Acuerdo Local 003 de 2021 y el Decreto Local 015 de 2021 creó y reglamentó la conformación del Consejo Local LGBTIQ+ para Chapinero, el cual está conformado por representantes de la sociedad civil con el fin de *"garantizar el derecho a la igualdad, la participación democrática y la representación real de los diferentes sectores sociales LGTBIQ+"*. Esta localidad ha sido un lugar de encuentro y esparcimiento y punto de referencia para el sector social LGBTIQ+, destacando lugares de entretenimiento como Theatron de Película y todo el componente que hace parte del Distrito Creativo y Diverso La Playa.

En el Distrito Capital son catorce los pueblos indígenas reconocidos, de los cuales hacen presencia en Chapinero los pueblos indígenas Uitoto, Pastos, Kamëntsá, Nasa, Pijao, Yanacona y Wayuu, desde la Alcaldía mayor de Bogotá, en unión con las alcaldías locales, involucrando a actores institucionales, sectoriales y comunitarios, se ha trabajado en procesos de caracterización de escenarios de riesgos por grupo social étnico indígena, acompañado de propuestas para la inclusión de planes locales de gestión del riesgo y cambio climático, cuya razón de ser es salvaguardar vidas, por medio de la inclusión de los enfoques étnicos (Alcaldía Mayor de Bogotá y Otras entidades, 2022). La Alcaldía

Mayor de Bogotá mediante la Resolución No. 546 del 15 de julio de 2019, reglamentó el Decreto 612 de 2015, por el cual se crea el Consejo Consultivo y de Concertación para los pueblos indígenas en Bogotá D.C., regulando el funcionamiento de las Mesas Indígenas Locales en las 20 localidades de Bogotá. En Chapinero se realizó la instalación de dicha mesa en diciembre de 2023 (Fondo de Desarrollo Local de Chapinero, 2024).

El 1.1% de la población afrodescendiente que se encuentra en Bogotá y que reside en la localidad de Chapinero, proviene en su mayoría de los departamentos ubicados en la Costa Pacífica (Chocó y Nariño) y Atlántica (Antioquia, Bolívar, Magdalena), su migración se ha dado por la búsqueda de oportunidades, o porque se han visto obligadas a causa del conflicto armado (Secretaría de Gobierno de Bogotá, 2020). La población NARP en Chapinero presenta patrones y tendencias demográficas particulares, como diferencias en los niveles de fecundidad y mortalidad en comparación con la población no étnica, haciendo necesario garantizar el ejercicio del derecho a la salud sexual y reproductiva de las niñas Afrodescendientes de la localidad, tomando en cuenta sus especificaciones socioculturales y los factores estructurales como el racismo (Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, 2022). La Alcaldía Local de Chapinero se encuentra en la formulación de la agenda y plan de trabajo de la Mesa local de pueblos NARP (Negros, Afrodescendientes, Raizales y Palenqueros) (Fondo de Desarrollo Local de Chapinero, 2024).

#### **IV. Aspectos sociales: educación, salud, cultura, seguridad y convivencia.**

En educación, Chapinero tiene una estructura social diversa, con una población escolar de 15.410 personas y una importante cantidad de establecimientos educativos privados e instituciones públicas que forman parte del territorio. En cuanto al desempeño de la educación, las instituciones privadas de la localidad han demostrado un desempeño destacado con un alto porcentaje de estudiantes ubicados en niveles de rendimiento tres (03) o superior en las pruebas académicas. Hechos muy diferentes en comparación con los rendimientos de los tres (03) colegios distritales que hacen parte de Chapinero en donde se evidencian desafíos en áreas como lenguaje y matemáticas, donde más del 65% de los estudiantes de grados 3°, 5° y 9° se encuentran en niveles de rendimiento insuficiente y mínimo. (Secretaría de Educación del Distrito, 2020). Para el acompañamiento del sector educación en esta localidad se cuenta con el acompañamiento de la Dirección Local de Educación de Chapinero – Teusaquillo. Como desafíos relevantes para la localidad, se encuentra mejorar el rendimiento académico de la población en edad escolar, así como el reforzar las necesidades de los colegios distritales en áreas claves como lenguaje y matemáticas. En educación superior se destaca la presencia de cerca de veintitrés (23) instituciones de educación técnica y superior en la localidad.

En Salud, Chapinero pertenece al sistema de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., la cual cuenta con la Unidad de Servicios de Salud de Chapinero, ubicada en la Calle 66 # 15 - 41, siendo la principal unidad con una amplia oferta de servicios médicos y atención primaria para los residentes de esta. En referencia a cifras de afiliación de la población chapineruna, para 2022 el 22% se encontraba vinculada al régimen contributivo en salud, con un 5.4% perteneciente al régimen subsidiado de salud. Reflejando un alto nivel de aseguramiento en salud comparado con el promedio distrital, estando el 76.9% en contributivo distrital y el 20.8% en el régimen subsidiado. (Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, 2023).

Dentro de los aspectos de mejoramiento de condiciones de salud y de vital importancia, se encuentra que las cifras en relación con la salud mental de la localidad reflejan un 20% de insatisfacción en el estado de ánimo de sus habitantes, considerando que su salud mental era “muy mala”, “mala”, o “regular”. (Consultor Salud, 2023).

En campos como la prevención de embarazos en adolescentes en 2023, Chapinero ha sumado un caso de 10 años a 14 años de un global distrital de ciento cincuenta y un (151) casos, y 45 casos en edad de 15 a 19 años de un global distrital de 5.140 casos. (SDS – SaluData 2023. Tasa de Fecundidad).

En la población chapineruna en condiciones de discapacidad, se cuenta con una cifra de seiscientos ochenta y dos (682) personas certificadas según la Resolución 1239 de 2022 en Bogotá D.C. *“a través de una valoración clínica multidisciplinaria simultánea, cuyos resultados además de expresarse en el certificado, son parte integral del aplicativo del Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad”*.

#### **V.Aspectos económicos: condiciones de vida, mercado laboral y dinámica empresarial.**

Chapinero es un importante centro económico y comercial de Bogotá. La localidad cuenta con una gran cantidad de establecimientos comerciales, industriales, y de servicios. La localidad es conocida por su dinámica empresarial gracias a las empresas y negocios que operan en la zona, lo que la hacen también un importante centro de actividad universitaria, con varias universidades y colegios que se encuentran en la zona.

En Chapinero se localizan cincuenta (50) de los 2.239 barrios de Bogotá y cinco (05) unidades de planeación zonal, de las ciento diecisiete (117) en que se divide la ciudad. De las cuales dos (02) ya se reglamentaron y tres (03) están pendientes por reglamentar. La localidad cuenta con un entorno que le ha permitido especializarse en el desarrollo de la actividad de servicios, mercado inmobiliario, comercio, bancos comerciales y la más amplia oferta de servicios de salud, entre otros. Por último, en lo relacionado con las empresas de restaurantes y hoteles se destacan las de expendio a la mesa de comidas preparadas en restaurantes, en cafeterías y el expendio de bebidas alcohólicas para el consumo dentro del establecimiento. Esta es la localidad de Bogotá con la más amplia oferta gastronómica nacional e internacional.

## 4. FICHA TÉCNICA DEL EJERCICIO DE PARTICIPACIÓN.

Ítem	Descripción
a. Organización de los Encuentros Ciudadanos.	En esta fase se generaron las condiciones institucionales e insumos para desarrollar los Encuentros Ciudadanos, para promover un ejercicio participativo amplio con información previa. La Alcaldía Local designó al equipo técnico, realizó la inscripción a los Encuentros Ciudadanos de las personas interesadas en participar, realizó la convocatoria, participó en la estrategia de formación brindada desde la Secretaría Distrital de planeación y el Instituto Distrital de la participación y Acción Comunal y Junto al Consejo de Planeación Local (CPL) se definió la metodología para el desarrollo de las mesas temáticas de los encuentros ciudadanos.
b. Metodología empleada.	La metodología empleada para esta fase fue tomada del anexo 4. "Propuesta de metodología sugerida para las "mesas temáticas" en el marco de los Encuentros Ciudadanos" con algunos ajustes propuestos por el CPL.
c. Breve descripción de la metodología.	<p>Cada encuentro se organizó en torno a temas específicos, abordando áreas claves como la seguridad, la movilidad, el medio ambiente, la educación y la cultura, entre otros. La Alcaldía Local, en compañía del Consejo de Planeación Local (CPL), decidió dividir la recopilación de aportes (mesas temáticas) en 7 espacios territoriales, Chapinero central y sur, sector Emaús, Rosales, Juan XXIII, Bosque Calderón, sector Pardo Rubio, sector San Isidro Patios, Vereda El Verjón Bajo, Chapinero sector Norte, Chicó y un espacio virtual. Después, por solicitud formal de la población NARP, los pueblos indígenas y la población joven de la localidad, se incluyeron 2 sesiones más de trabajo.</p> <p>Dando en total nueve (9) espacios para la recolección de aportes, internamente, estas mesas temáticas se dividieron en seis (6) mesas de trabajo, una por cada Objetivo estratégico del Plan Distrital de Desarrollo: Bogotá avanza en seguridad; Bogotá confía en su bien-estar; Bogotá confía en su potencia; Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática, justicia ambiental e integración regional y Bogotá confía en su gobierno. Sin embargo, posterior a la primera mesa temática se decidió dividir el objetivo Bogotá confía en su bien-estar en dos mesas de trabajo. Por la amplitud de los sectores incluidos en esta mesa.</p> <p>Junto al CPL se decidió desarrollar la siguiente metodología en las mesas temáticas. Un primer momento de rompehielos, seguido por la presentación de la metodología, el equipo de trabajo y las mesas por Objetivo del Plan de Desarrollo. En cada mesa (por objetivo) se entregó un mapa de la localidad, notas pegantes, fichas bibliográficas, esferos, marcadores y los elementos necesarios para de ejecutar la metodología.</p>
d. Número de asistentes.	515
	472
	43

**Tabla 2:** Ficha técnica del ejercicio de participación de los encuentros ciudadanos

Fuente: Metodología definida por el CPL.

Listados de asistencias a los Encuentros Ciudadanos Chapinero.

Enfoque poblacional - Diferencial y de Género	Características	No. población participante
Edad (Años cumplidos)	12-17	2
	18-30	79
	31-50	116
	51-65	74

	66-o más	38
Sexo	Hombre	85
	Mujer	190
	Intersexual	NR
Identidad de género	Femenina	198
	Masculina	74
	Transfemenina	NR
	Transmasculina	1
	No binaria	NR
	Otra	NR
Orientación Sexual	Lesbiana	NR
	Gay	NR
	Bisexual	5
	Heterosexual	103
	Otra	NR
Grupo étnico	Indígena	4
	Gitano(a)/Rrom	NR
	Raizal del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	2
	Palenquero/a de San Basilio	NR
	Negro/a, Mulato/a, Afrocolombiano/a, Afrodescendiente	2
	Ninguno de los anteriores	
Dificultades o limitaciones permanentes	Relacionarse o interactuar con las demás personas	NR
	Hablar o conversar	NR
	Agarrar o mover objetos con las manos	NR
	Entender, aprender, recordar o tomar decisiones por sí mismo (a)	NR
	Oír la voz o sonidos	NR
	Mover el cuerpo, caminar, subir/bajar escaleras	NR
	Ver de cerca, de lejos o alrededor	NR
	Comer, vestirse o bañarse por sí misma/o	NR
Ninguna de las anteriores	3	
Situación poblacional	Población víctima del conflicto armado	1

\*Estos datos no son absolutos y no reflejan el total de los asistentes a los espacios. Muchos de los asistentes no diligenciaron la información completa.

Tabla 3: Desagregación poblacional de los participantes.  
Fuente: Listados de asistencia Encuentros Ciudadanos

## 5. OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y NECESIDADES DE INVERSIÓN.

### Objetivo 1: BOGOTÁ SE SIENTE SEGURA.

#### Mujeres, cuidado y prevención de las violencias:

Es compromiso de la Alcaldía Local de Chapinero proteger y promover los derechos de las mujeres, especialmente lo relacionado con el cuidado y la prevención de la violencia contra la mujer. En este sentido, es fundamental abordar las brechas de desigualdad y discriminación de las mujeres y otras poblaciones vulnerables, e implementar acciones que atenden y respalden a las víctimas de violencias basadas en género.

La prevención de la violencia contra las mujeres ha sido un eje fundamental para la localidad de Chapinero. Se han implementado estrategias innovadoras que involucran la toma del espacio público, sensibilizaciones, resignificaciones y la consolidación de la Chapi-Red de Mujeres, una red de apoyo informacional en la localidad. Además, se han desarrollado actividades pedagógicas y lúdicas que acercan los derechos de las mujeres a diferentes territorios, fomentando un cambio intergeneracional y visibilizando las realidades de las mujeres rurales, indígenas, afrodescendientes, lesbianas, bisexuales y transgénero.

Problema principal	Causas	Necesidades de inversión local	Concepto de gasto	Nuevo concepto de gasto (marque con una X)
Feminicidios en la localidad	Violencia contra las mujeres y barreras en el acceso a la justicia.	Creación de un equipo de mujeres gestoras de seguridad para las mujeres y campañas de prevención, identificación, y resignificación de espacios inseguros con enfoque interseccional, poblacional (mujeres, sector social LGBTQ+, indígena, NARP, juventud, con discapacidad y persona mayor), diferencial, y territorial (urbano-rural).	Prevención del feminicidio y las violencias contra las mujeres.	

Aumento de casos de violencia hacia la mujer y sector LGBTIQ+ con enfoque interseccional, poblacional (mujeres, sector social LGBTIQ+, indígena, NARP, juventud, con discapacidad y persona mayor), diferencial, y territorial (urbano-rural).	Estereotipos culturales arraigados a la sociedad y ausencia de información de los tipos de violencia con enfoque interseccional, poblacional (mujeres, sector social LGBTIQ+, indígena, NARP, juventud, con discapacidad y persona mayor), diferencial, y territorial (urbano-rural).	Promoción de los derechos capacitando a las mujeres y sector LGBTIQ+ en el derecho a una vida libre de violencias con enfoque interseccional, poblacional (mujeres, sector social LGBTIQ+, indígena, NARP, juventud, con discapacidad y persona mayor), diferencial, y territorial (urbano-rural).	Prevención del feminicidio y las violencias contra las mujeres.	
Violencia institucional que revictimiza a las mujeres y sector LGBTIQ+.	Falta capacitación y sensibilización para la humanización de la atención oportuna y basada en el ejercicio de los derechos humanos con enfoque interseccional, poblacional (mujeres, sector social LGBTIQ+, indígena, NARP, juventud, con discapacidad y persona mayor), diferencial, y territorial (urbano-rural).	Acciones orientadas a la promoción y fortalecimiento de las capacidades institucionales que garanticen el derecho y acceso a la justicia con enfoque interseccional, poblacional (mujeres, sector social LGBTIQ+, indígena, NARP, juventud, con discapacidad y persona mayor), diferencial, y territorial (urbano-rural).	Prevención del feminicidio y las violencias contra las mujeres.	

**Tabla 4:** Objetivo No. 1: Bogotá se siente segura. Mujeres, cuidado y prevención de las violencias.

### Seguridad y Convivencia:

La localidad de Chapinero se centra en la implementación de estrategias y proyectos que busquen mejorar la percepción de seguridad y fortalecer la convivencia ciudadana. Este objetivo se articula a través de diversas líneas de inversión y programas que incluyen la promoción de la cultura ciudadana en torno a la seguridad, la presencia institucional al servicio de la seguridad, y el acceso a la justicia. La meta es crear un entorno donde los ciudadanos se sientan seguros y respaldados por instituciones eficientes y accesibles, promoviendo una cultura de confianza y cooperación entre la comunidad chapineruna y las autoridades locales y distritales para lograrlo.

Problema principal	Causas	Necesidades de inversión local	Concepto de gasto	Nuevo concepto de gasto (marque con una X)
--------------------	--------	--------------------------------	-------------------	--------------------------------------------

Falta de seguridad en el sistema de Transmilenio, SITP, entornos y corredores educativos (colegios, universidades).	No se brinda apoyo de género a las mujeres en el sistema de Transmilenio, SITP, en los entornos y corredores educativos y de esparcimiento de estudiantes.	Concentrar a los entes de control, vigilancia para que se incluya tema de igualdad de género y en este caso, con enfoque a la seguridad en entornos y corredores educativos (universidades).	Cultura ciudadana en torno a la seguridad.	
Falta de cobertura de la fuerza policial tanto en lo urbano como en lo rural.	No hay la suficiente presencia de Policía por la distancia y la cobertura de los CAI lo que impide una respuesta oportuna.	Mayor presencia de seguridad en el territorio urbano y rural, acompañado de mayores acciones de realización de IVC y dotación con equipos tecnológicos que permitan hacer seguimiento a la criminalidad.	Dotación, mantenimiento de equipamientos que permitan el fortalecimiento de la seguridad y justicia.	
Problemas de acoso y violencia a las mujeres, la población LGBTQ+ y personas mayores de la localidad con enfoque interseccional, poblacional (mujeres, sector social LGBTQ+, indígena, NARP, juventud, con discapacidad y persona mayor), diferencial, y territorial (urbano-rural).	Desconocimiento de las rutas para acceder a la justicia.	Socialización de las rutas de atención y sensibilización a funcionarios para prevenir barreras en la protección a la población LGBTQ+ y personas mayores con enfoque interseccional, poblacional (mujeres, sector social LGBTQ+, indígena, NARP, juventud, con discapacidad y persona mayor), diferencial, y territorial (urbano-rural).	Acceso a la Justicia.	
Uso indebido del espacio público.	Consumo de SPA, alcohol, invasión del espacio público, presencia de microtráfico y falta de inspección, vigilancia y control.	El fortalecimiento a las labores de IVC respecto a la ocupación del espacio público.	Promoción de la convivencia ciudadana.	
Discriminación y estigmatización hacia los pueblos indígenas.	Desconocimiento de la existencia y residencia de los pueblos indígenas en la localidad.	Creación de una escuela, semillero o grupo de convivencia ciudadana indígena que promueva, propicie y active escenarios de diálogos interculturales.	Promoción de la convivencia ciudadana.	

Tabla 5: Objetivo No. 1: Bogotá se siente segura. Seguridad y convivencia.

#### Infraestructura para la movilidad local:

Se enfoca en la mejora y mantenimiento de la infraestructura vial y peatonal para garantizar una movilidad segura e incluyente. Este objetivo se articula a través de diversas líneas de inversión y programas que buscan la construcción y conservación de elementos del sistema de espacio público, tales como la malla vial y el espacio público peatonal. El

fin es crear un entorno donde los ciudadanos puedan desplazarse de manera segura y eficiente, reduciendo los riesgos asociados al tránsito y mejorando la accesibilidad para todos los habitantes de la localidad.

Para lograr estos objetivos, se diseñan proyectos específicos que abarcan la reparación de la existente infraestructura de malla vial, hasta la implementación de medidas de seguridad vial y la adecuación de espacios peatonales. Estos proyectos no solo buscan mejorar la infraestructura física, sino también fomentar una cultura de movilidad segura y responsable.

Problema principal	Causas	Necesidades de inversión local	Concepto de gasto	Nuevo concepto de gasto (marque con una X)
Los recursos son muy limitados para los presupuestos participativos en temas de infraestructura.	Los costos son muy elevados y los intermediarios se quedan con gran parte del presupuesto.	Mayores recursos asignados a presupuestos participativos en temas de infraestructura.	Construcción y/o conservación de elementos del sistema de espacio público.	
Construcción de Puente Piedra y La Sureña.	Deterioro de los elementos y riesgo de colapso.	Estudios y diseños para la construcción de puentes.	Construcción y/o conservación de elementos del sistema de espacio público.	X
Vías deterioradas en toda la localidad. Obstáculos en la movilidad que no permite el desarrollo empresarial.	No hay inversión en las vías y en sus ramificaciones. Deterioro de la malla vial sector UPZ 89, y otras zonas de la localidad urbanas y rurales.	Arreglo vías principales y sus ramificaciones.	Diseño, construcción y conservación (mantenimiento y rehabilitación) de la malla vial local e intermedia urbana o rural.	
Debilidad en la instancia de participación que organiza infraestructura (Consejo local de obras públicas).	Históricamente cuando los dineros están disponibles siempre se van a lo principal y no a obras secundarias.	Fortalecer la concertación con la comunidad con el fin de que los recursos lleguen a sectores secundarios que requieren la inversión.	Implementar estrategias de comunicación doble vía localidad/ comunidad.	X

Tabla 6: Objetivo No. 1: Bogotá se siente segura. Infraestructura para la movilidad local.

## Objetivo 2: BOGOTÁ CONFÍA EN SU BIEN – ESTAR.

### Mujeres, cuidado y prevención de las violencias:

Fortalecimiento de las estrategias para la protección y promoción de los derechos de las mujeres, especialmente aquellas que son cuidadoras. Estas estrategias buscan garantizar su bienestar físico y emocional, así como su

autonomía, mediante la implementación de programas de prevención y atención de violencias basadas en género. Desarrollando acciones específicas para movilizar los derechos de las mujeres en los territorios urbanos y rurales, con un enfoque diferencial y de género, asegurando que todas las mujeres, en su diversidad, puedan acceder a servicios de calidad y vivir una vida libre de violencias. De igual modo, trabajar en la creación de entornos seguros y en la articulación de servicios de apoyo, como la atención psicosocial y jurídica, para brindar una respuesta integral y efectiva a las necesidades de las mujeres en Chapinero.

Problema principal	Causas	Necesidades de inversión local	Concepto de gasto	Nuevo concepto de gasto (marque con una X)
Los padres de familia (hombres) no están siendo capacitados y no hay distribución de las labores del cuidado.	Falta de recursos y estrategias para la sensibilización a padres de familia (hombres) sobre el relevo de las labores del cuidado.	Destinación de recursos para la sensibilización y capacitar a los padres de familia (hombres) con enfoque interseccional, poblacional (mujeres, sector social LGBTIQ+, indígena, NARP, juventud, con discapacidad y persona mayor), diferencial, y territorial (urbano-rural).	Estrategias de cuidado a personas cuidadoras.	
No hay reconocimiento de la afectación mental y emocional en los sectores sociales LGBTIQ+ con enfoque interseccional, poblacional (mujeres, sector social LGBTIQ+, indígena, NARP, juventud, con discapacidad y persona mayor), diferencial, y territorial (urbano-rural).	Falta de estrategias, acciones y representación social.	Establecer estrategias de atención en salud mental; crear mesa local de salud mental.	Creación y sostenibilidad de la mesa local de salud mental.	
Aumento de casos de violencia hacia la mujer y sector LGBTIQ+ con enfoque interseccional, poblacional (mujeres, sector social LGBTIQ+, indígena, NARP, juventud, con discapacidad y persona mayor), diferencial, y territorial (urbano-rural).	Estereotipos culturales arraigados a la sociedad y ausencia de información de los tipos de violencia con enfoque diferencial, interseccional y territorial.	Promoción de los derechos capacitando a las mujeres y sector LGBTIQ+ en el derecho a una vida libre de violencias.	Fortalecimiento de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres.	

La manzana del cuidado no brinda servicios de fácil acceso a toda la ciudadanía debido a su ubicación geográfica.	Ubicación geográfica que limita la prestación de los servicios de la Manzana del Cuidado a la población.	Implementación de alternativas de transporte con lo cual se logre la movilidad de las personas de El Verjón Bajo, UPZ 89 y demás barrios de los cerros orientales.	Implementación de acciones en movilidad que permitan los servicios del Sistema del Cuidado a la ciudadanía de la vereda El Verjón Bajo, UPZ 89, UPZ 90 y en general a la localidad de Chapinero.	X
No hay suficiente formación complementaria para los y las jóvenes y las mujeres de la localidad.	La población desconoce la oferta institucional.	Es necesaria la creación de estrategias para la formación y participación de jóvenes y mujeres.	Procesos de formación y capacitación para jóvenes y mujeres.	X
Dificultad en la garantía al derecho de la autonomía económica de la mujer.	Falta de programas y oportunidades que brinden acceso a la educación, normalización de la labor del cuidado por parte de la mujer y feminización de la pobreza.	Acciones para el fortalecimiento de la autonomía económica de la mujer con enfoque interseccional, poblacional (mujeres, sector social LGBTQI+, indígena, NARP, juventud, con discapacidad y persona mayor), diferencial, y territorial (urbano-rural).	Fortalecimiento de la autonomía económica de la mujer a partir de la formación formal e informal, en artes y oficios en mujeres mayores de 40 años y cuidadoras.	X

Tabla 7: Objetivo No. 2: Bogotá confía en su bien – estar. Mujeres, cuidado y prevención de las violencias.

#### Parques y actividades recreo deportivas:

Beneficio de diversas iniciativas orientadas a la promoción de parques y sus actividades recreo-deportivas. Estas acciones buscan fomentar la salud, el bienestar y la cohesión social entre los habitantes de Chapinero, en donde se desarrollarán certámenes y eventos recreo-deportivos, como carreras atléticas y ciclísticas, ciclo paseos, y torneos de deportes urbanos, adaptados a las necesidades de la comunidad local.

Además del apoyo de las iniciativas de organizaciones y colectivos que promuevan actividades recreo-deportivas en los barrios y la ruralidad de la localidad, fortaleciendo así el tejido social y ofreciendo espacios seguros y accesibles para la recreación y el deporte. Estas actividades no solo mejorarán la calidad de vida de los habitantes de Chapinero, sino que también contribuirán a la construcción de una comunidad más activa y saludable.

Problema principal	Causas	Necesidades de inversión local	Concepto de gasto	Nuevo concepto de gasto (marque con una X)
Problemas de salud física y mental por la no práctica del deporte.	Falta de actividades recreativas y deportivas que permitan el esparcimiento.	Creación de escuelas y actividades con enfoque en eventos recreo-deportivos con enfoque interseccional, poblacional (mujeres, sector social LGBTQ+, indígena, NARP, juventud, con discapacidad y persona mayor), diferencial, y territorial (urbano-rural).	Eventos recreo-deportivos.	
Perdida de la identidad cultural en niños, jóvenes y adultos.	Desarraigo territorial y dinámicas del contexto de ciudad.	Propiciar espacios recreo-deportivos a través de la implementación y el fortalecimiento de los juegos ancestrales de los pueblos indígenas en la localidad.	Bancos locales de iniciativas recreo deportivas de carácter barrial.	
No se apoyan adecuadamente iniciativas locales, de la mano de los líderes del territorio. Por esa razón, los bancos de iniciativas relacionadas con Recreación y Deporte son imprescindibles.	No se apoya de manera adecuada los bancos de iniciativas culturales locales con enfoque el cultura y recreación.	Se debe fomentar los bancos de iniciativas que se enfoquen en iniciativas con líderes culturales y recreativos con enfoque interseccional, poblacional (mujeres, sector social LGBTQ+, indígena, NARP, juventud, con discapacidad y persona mayor), diferencial, y territorial (urbano-rural).	Bancos locales de iniciativas recreo deportivas de carácter barrial.	

Tabla 8: Objetivo No. 2: Bogotá confía en su bien – estar. Parques y actividades recreo deportivas

#### Actividades artísticas, culturales y patrimoniales:

Se enfoca en la promoción y fortalecimiento de la vida cultural y artística de la localidad de Chapinero. Este objetivo se articula a través de diversas líneas de inversión y programas que buscan la organización de eventos culturales, la dotación de equipamientos culturales, y la promoción de prácticas artísticas y patrimoniales. La meta es proporcionar a los habitantes de Chapinero espacios y oportunidades para la expresión y el disfrute cultural, fomentando así una identidad local robusta y una comunidad más cohesionada y participativa de los ecosistemas de cultura en Chapinero.

Esto desde proyectos específicos que abarquen desde la construcción y mantenimiento de infraestructuras culturales, hasta la organización de festivales, talleres y exposiciones que involucren a todas las edades y sectores de la comunidad chapineruna. Estas iniciativas no solo buscan mejorar la infraestructura física, sino también fomentar una cultura de participación y apreciación del patrimonio artístico, cultural y patrimonial de Chapinero.

Problema principal	Causas	Necesidades de inversión local	Concepto de gasto	Nuevo concepto de gasto (marque con una X)
Disminución de la práctica de las expresiones artísticas y culturales en la localidad.	No se cuenta con apoyos y reconocimiento suficientes para la práctica y el desarrollo de las expresiones culturales y artísticas de los diferentes grupos poblacionales y territoriales de la localidad.	Reconocimiento y fortalecimiento a conmemoraciones, festividades y eventos artísticos y culturales de los diferentes grupos poblacionales de la localidad (indígenas, NARP, juventudes, campesinado, personas mayores y demás).	Iniciativas de interés cultural, artístico, patrimonial.	
Ausencia de formación deportiva para personas mayores y garantías de participación y exposición.	No existencia de escenarios para para la realización de actividades. No se evalúan riesgos por participación. No se tiene lenguaje abierto.	Iniciativas de interés cultural y artístico y patrimonial.	Iniciativas de interés cultural y artístico y patrimonial.	
Falta un calendario cultural urbano y rural representativo de la localidad.	Se ha generado estigmatización a las aglomeraciones. Necesidades de Inversión local de personas al realizar alguna actividad en espacios públicos.	Creación del calendario cultural urbano y rural para fomentar el uso de espacios urbanos y rurales, y la realización de eventos culturales en los que se involucre la Mesa de Free Style, y las demás mesas presentes en la localidad.	Circulación y apropiación de prácticas artísticas, interculturales, culturales y patrimoniales.	
Falta de procesos, continuidad y difusión en los proyectos formativos culturales, deportivos y recreativos.	Falta de recursos que permitan la adecuada creación, continuidad y difusión de los proyectos formativos culturales, deportivos y recreativos.	Mayor inversión en proyectos formativos culturales, recreativos y deportivos que permitan la continuidad de estos.	Procesos de formación y dotación de insumos para los campos artísticos, interculturales, culturales, patrimoniales y deportivos.	
Falta de espacios culturales y dotación de la UPZ 89 y 90.	No se cuenta con espacios culturales públicos ni propios.	Se requiere de una casa de la cultura para la localidad de Chapinero en la UPZ 89 y 90.	Procesos de formación y dotación de insumos para los campos artísticos, interculturales, culturales, patrimoniales y deportivos.	

Falta de aprovechamiento del tiempo libre en niños/as, jóvenes y personas mayores.	Los/as niños/as, jóvenes y personas mayores no tienen programas complementarios para el aprovechamiento del tiempo libre.	Se requieren programas de formación deportiva para niños/as, jóvenes y personas mayores para el aprovechamiento del tiempo libre.	Procesos de formación y dotación de insumos para los campos artísticos, interculturales, culturales, patrimoniales y deportivos.	
No se cuentan con espacios físicos suficientes para la práctica y el desarrollo de las expresiones cultural indígenas.	Disminución de la práctica de las expresiones culturales en los pueblos indígenas.	Propiciar espacios de formación artística y deportiva en los pueblos indígenas con dotación propia en áreas como la: oralidad, arte propio, danza y música tradicional, juegos ancestrales, con la participación de sabedores indígenas de acuerdo con los usos y costumbres de cada pueblo.	Procesos de formación y dotación de insumos para los campos artísticos, interculturales, culturales, patrimoniales y deportivos.	
Falta de identificación y apoyo a líderes/as y agentes culturales locales y de una escuela de artes y oficios en la localidad.	Falta de recursos para la visibilización y formación a líderes/as, agentes culturales y emprendedores/as locales.	Becas, estímulos y creación de una escuela de artes y oficios para la visibilización de los/as emprendedores/as, líderes/as, agentes, sectores y organizaciones locales con enfoque interseccional, poblacional (mujeres, sector social LGBTQ+, indígena, NARP, juventud, con discapacidad y persona mayor), diferencial, y territorial (urbano-rural).	Sostenibilidad del ecosistema cultural y creativo.	
Homofobia y transfobia en la localidad de Chapinero.	Falta de información, educación y comprensión en temas de diversidad de género y orientación sexual.	Se deben generar espacios de educación sobre las diferencias de género y se debe reafirmar en Chapinero el Distrito Diverso.	Sostenibilidad del ecosistema cultural y creativo.	
No se cuenta con espacios físicos suficientes para la práctica y el desarrollo de las expresiones culturales indígenas	Disminución de la práctica de las expresiones culturales en los pueblos indígenas.	Fortalecimiento a los agentes y organizaciones culturales indígenas en la circulación de bienes y servicios (dotación de insumos y materia prima).	Sostenibilidad del ecosistema cultural y creativo.	

Tabla 9: Objetivo No. 2: Bogotá confía en su bien – estar. Actividades artísticas, culturales y patrimoniales.

### Protección y bienestar animal:

Se centrará en la implementación de estrategias y programas que promuevan el cuidado y la protección de los animales, tanto domésticos como silvestres. Se espera que se desarrollen iniciativas enfocadas en la promoción de la adopción responsable, la atención veterinaria accesible y la educación comunitaria sobre el bienestar animal. Estas acciones estarán orientadas a garantizar un entorno seguro y saludable para los animales, fomentando una cultura de respeto y cuidado hacia los animales en la localidad de Chapinero. Además, se buscará fortalecer las capacidades locales para la gestión de emergencias relacionadas con animales y la implementación de políticas públicas que aseguren su bienestar integral.

Problema principal	Causas	Necesidades de inversión local	Concepto de gasto	Nuevo concepto de gasto (marque con una X)
Tenencia irresponsable de animales de compañía, mascotas, animales de trabajo y granja.	Falta de conciencia en los propietarios de animales de compañía y de animales de trabajo y granja.	Campañas de sensibilización, concientización y seguimiento. Creación de sistemas de compostaje en los parques y zonas permitidas, así como dispensadores de bolsas ecológicas y jornadas de atención veterinaria que incluyan evaluaciones nutricionales servicios de esterilización quirúrgicas, urgencias veterinarias y eutanasias humanitarias.	Protección y bienestar animal.	
Falta de atención médico-veterinaria a los animales de trabajo y granja.	Mal manejo y tenencia de estos animales por dueños inconscientes en la ruralidad y la localidad de Chapinero.	Jornadas de atención veterinaria y evaluaciones nutricionales de los mismos.	Protección y bienestar animal.	

Tabla 10: Objetivo No. 2: Bogotá confía en su bien – estar. Protección y bienestar animal.

### Promoción, prevención e intervención en salud:

Implementación de estrategias y programas que buscan mejorar la salud integral de la comunidad desde las personas en condición de discapacidad, con la entrega de Dispositivos de Asistencia Personal – DAP, prevención en consumo de sustancias psicoactivas y población en general de la localidad, y prevención de embarazos no deseados en jóvenes. Se espera desarrollar iniciativas enfocadas en la promoción de hábitos saludables, la prevención de enfermedades y la intervención temprana en problemas de salud. Estas acciones se orientan a garantizar servicios de salud de calidad, fomentar la educación sexual y reproductiva y fortalecer la capacidad de bienestar de las personas en condición de discapacidad y sus cuidadores, contribuyendo así a un entorno más saludable y resiliente para la localidad de Chapinero.

Problema principal	Causas	Necesidades de inversión local	Concepto de gasto	Nuevo concepto de gasto (marque con una X)
Difícil acceso a los servicios del sistema de cuidado.	Ubicación geográfica que limita la prestación del servicio.	Implementación de alternativas de transporte que permita la movilidad.	Acciones complementarias para personas con discapacidad y sus cuidadores.	
No hay programas para las personas con discapacidad que les permita la inclusión y participación.	Falta de programas de inclusión y reconocimiento de las habilidades de las personas con discapacidad.	Se requiere implementar programas que incluyan a todas las personas con discapacidad donde se les pueda brindar mayores oportunidades de inclusión y participación.	Acciones complementarias para personas con discapacidad y sus cuidadores.	
Aumento del expendio y consumo de SPA (niños, niñas y jóvenes) y de la inseguridad en parques y vías.	Poca oferta y presencia institucional.	Programas y acciones para la disminución de los factores de riesgo frente al consumo y expendio de SPA.	Acciones para la disminución de los factores de riesgo frente al consumo de sustancias psicoactivas.	
No hay acceso a los servicios de salud y se presenta escases de dispositivos.	Falta de recursos y acciones.	Se requiere inversión en dispositivos para personas con discapacidad y otorgamiento de asistencia personal DAP.	Otorgamiento de Dispositivos de asistencia Personal - DAP – a personas con discapacidad.	
Aumento de los casos de embarazo y de enfermedades de transmisión sexual en jóvenes.	Falta de cobertura en educación sexual y reproductiva.	Inversión en programas de salud frente a derechos sexuales y reproductivos para jóvenes de la localidad.	Salud sexual y reproductiva consciente en adolescentes y jóvenes.	
No hay acceso a los servicios de salud UBA ni entrega de medicamentos en la vereda Verjón Bajo.	No hay oferta de salud en la vereda Verjón Bajo.	UBA móvil para la vereda Verjón Bajo.	Acciones para la atención en salud para la ruralidad	

No se cuenta con atención en salud con enfoque diferencial Indígena.	Se evidencia diferentes tipos de enfermedades en la población indígena que la medicina occidental no logra curar.	Reconocimiento, implementación y/o continuidad de programas preventivos de salud desde la medicina ancestral con incentivos e insumos a médicos ancestrales, parteras, guías espirituales y caminantes de la medicina, y la adecuación de un espacio físico que permita la práctica de la medicina ancestral en la localidad.	Reconocimiento de los saberes ancestrales en medicina.	X
----------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------	---

Tabla 11: Objetivo No. 2: Bogotá confía en su bien – estar. Promoción, prevención e intervención en salud.

### Paz y reconciliación:

Se busca promover un entorno donde la convivencia pacífica y la resolución de conflictos sean la norma. Este objetivo se enfoca en la implementación de estrategias y programas que fomenten el diálogo, la participación ciudadana y la construcción de confianza entre los habitantes, con el fin de superar las divisiones y fortalecer el tejido social para la población víctima del conflicto armado.

En Chapinero, estas acciones se materializarán a través de iniciativas que promuevan la cultura de paz y la resolución pacífica de conflictos. Se buscará también, la apropiación local de la memoria, construcción de paz y la participación en el fortalecimiento de habilidades y capacidades para víctimas del conflicto armado residentes en la localidad de Chapinero. Estas acciones fomentarán un sentido de pertenencia y solidaridad entre los residentes de Chapinero.

Problema principal	Causas	Necesidades de inversión local	Concepto de gasto	Nuevo concepto de gasto (marque con una X)
Pérdida de la memoria histórica y de la identidad de las comunidades de la localidad.	No hay procesos de reconstrucción de la memoria histórica de las diferentes comunidades de la localidad.	Generar estrategias que permitan la recuperación de la memoria histórica de las comunidades, así como de su identidad con enfoque interseccional, poblacional (mujeres, sector social LGBTIQ+, indígena, NARP, juventud, con discapacidad y persona mayor), diferencial, y territorial (urbano-rural).	Construcción de memoria, verdad, reparación, víctimas, paz y reconciliación.	

Tabla 12: Objetivo No. 2: Bogotá confía en su bien – estar. Paz y reconciliación.

**Objetivo 3:  
BOGOTÁ CONFÍA EN SU POTENCIA.**

**Acciones complementarias para fortalecer la educación:**

La educación es un pilar fundamental para el desarrollo y el bienestar de cualquier comunidad y en la localidad de Chapinero contempla una serie de acciones complementarias para fortalecer el sistema educativo desde el punto de vista de dotación de las necesidades escolares de las Instituciones Educativas Distritales que hacen parte de la localidad de Chapinero. Estas acciones buscan garantizar el acceso equitativo y de calidad a todos los niveles educativos.

Entre las estrategias destacadas se encuentran la mejora de los ambientes de aprendizaje con sentido pedagógico y tecnológico, acciones que no solo contribuirán a la formación de ciudadanos más preparados y competentes, sino que también fortalecerán el tejido social y económico de Chapinero, promoviendo una comunidad más equitativa y próspera.

Problema principal	Causas	Necesidades de inversión local	Concepto de gasto	Nuevo concepto de gasto (marque con una X)
Falta de equipos tecnológicos en los colegios públicos de la localidad, así como su mejoramiento y mantenimiento constante.	Falta de inversión en la dotación y mantenimiento de equipos tecnológicos en los colegios públicos de la localidad.	Continuar con los proyectos de inversión de dotación y mantenimiento de equipos tecnológicos a los colegios públicos de la localidad.	Dotación escolar a colegios.	
Los niños y las niñas no van al colegio por falta de transporte y uniformes.	Falta de recursos económicos para el transporte al colegio y uniformes.	Crear un proyecto que busque apoyar económicamente a los y las estudiantes con los gastos de transporte y uniformes.	Estrategias de educación básica y secundaria para los jóvenes de la ruralidad de Chapinero.	X

**Tabla 13:** Objetivo No. 3: Bogotá confía en su potencia. Acciones complementarias para fortalecer la educación.

**Cuidado y fortalecimiento de la ruralidad\*:**

El cuidado y fortalecimiento de la ruralidad en la localidad de Chapinero es un componente esencial en donde se busca fortalecer las capacidades productivas de El Verjón Bajo, reconociendo su importancia para el desarrollo integral de la localidad. Estas acciones no solo buscan mejorar la calidad de vida de los habitantes de la ruralidad chapineruna, sino también garantizar la seguridad alimentaria y la sostenibilidad en temas TIC. Para lograr estos objetivos, se esperan programas específicos que fomenten la formación y el emprendimiento en el sector rural, así como la integración de tecnologías innovadoras que optimicen los procesos productivos y la implementación de proyectos que respondan a

sus necesidades y potencialidades. Estas iniciativas contribuirán a fortalecer el tejido social, tecnológico y económico de las áreas rurales de la localidad de Chapinero.

Problema principal	Causas	Necesidades de inversión local	Concepto de gasto	Nuevo concepto de gasto (marque con una X)
Falta de redes de comunicación para la información, inclusión y diversidad.	Falta de redes, no hay cobertura.	Inversión en mejora de redes de comunicación para fortalecer la confianza y la cultura ciudadana.	Conectividad y redes de comunicación.	
Falta de conectividad en la vereda El Verjón Bajo.	No se cuenta con cobertura de internet y formación en herramientas TIC en la vereda El Verjón Bajo.	Fortalecimiento de redes que permitan dar servicio de internet a la comunidad de la vereda El Verjón Bajo.	Conectividad y redes de comunicación.	

\*Aplica solo para localidades rurales.

**Tabla 14:** Objetivo No. 3: Bogotá confía en su potencia. Cuidado y fortalecimiento de la ruralidad.

**Emprendimiento productivo:**

Se busca el fortalecimiento del entorno productivo, generando un ambiente propicio para el desarrollo empresarial, el fomento de capacidades, la generación de valor, riqueza, emprendimiento y empleo para los emprendimientos, micronegocios y MiPymes de Chapinero en la cadena de valor rural, turística e industrial, implementando diversas estrategias y programas que promuevan el emprendimiento productivo, con un enfoque inclusivo y diferencial, que reconozca y potencie la diversidad de su población. También con la implementación de iniciativas que faciliten el acceso a recursos financieros, formación y acompañamiento técnico para emprendimientos y MiPymes. La promoción y alianzas estratégicas con el sector privado, la academia y organizaciones no gubernamentales para la creación de redes de apoyo y colaboración en pro de nuestro sistema productivo local. Además, el impulso a programas de capacitación en habilidades empresariales y tecnológicas, así como la creación de espacios de coworking y laboratorios de innovación. El producto de estas acciones no solo contribuirá a la creación de nuevas MiPymes y empleos, sino que también fortalecerán el tejido empresarial de Chapinero, promoviendo una economía más dinámica, inclusiva y sostenible.

Problema principal	Causas	Necesidades de inversión local	Concepto de gasto	Nuevo concepto de gasto (marque con una X)
Falta de programas de motivación y orientación para la creación de emprendimientos.	No se cuenta con programas de motivación y orientación para los emprendimientos.	Creación de programas intensivos en fortalecimiento de emprendimientos y retiros de formación empresarial.	Fortalecimiento del tejido empresarial local.	
Falta de acceso a oportunidades laborales.	Falta de programas para la formación laboral y formación en dominio de una segunda lengua.	Es necesario contar con proyectos y recursos, así como articulación con instituciones de educación formal e informal para la formación en una segunda lengua y formación laboral.	Impulso al empleo local.	
Falta de fortalecimiento a las ferias de empleo que aumente las oportunidades laborales para los diferentes grupos poblacionales y territoriales de la localidad; así como seguimiento para verificar las personas que sean vinculadas laboralmente posteriormente.	Falta de más ferias de empleo en la localidad, desde la iniciativa de la Alcaldía Local y en articulación interinstitucional.	Apoyo a la realización y permanencia de ferias de empleo en donde se cuente con la participación de empresas de la localidad para que contraten personal de la localidad con enfoque interseccional, poblacional (mujeres, sector social LGBTQ+, indígena, NARP, juventud, con discapacidad y persona mayor), diferencial, y territorial (urbano-rural)	Impulso al empleo local.	
Insuficiencia de espacios y de ferias de emprendimiento para la comercialización, así como difusión de información de las unidades productivas turísticas presentes en estos espacios.	Falta de espacios y estrategias en impulso al emprendedor y microempresarios del turismo, que permitan espacios de comercialización permanentes para fortalecer la cadena de valor.	Fomento de espacios de comercialización periódicos y de mecanismos que permitan la realización de ferias y rutas turísticas, a través de alianzas comerciales con otras localidades, actores privados y comunitarios y municipios de la sabana.	Desarrollo turístico local.	
Falta de fortalecimiento a unidades productivas y emprendimientos de la vereda El Verjón Bajo que permitan su competitividad.	No hay asesoría técnica ni financiera a unidades productivas y emprendimientos que permitan la participación en ferias y mercados campesinos.	Fortalecimiento de programas que apoyen técnica y financieramente a los emprendimientos y unidades productivas de El Verjón Bajo. Con asesoría técnica para los trámites de Invima y otras entidades y ferias de productos de índole campesino.	Extensión agropecuaria y productividad rural. *	

Falta de fortalecimiento a unidades productivas de El Verjón Bajo.	No hay apoyo técnico ni financiero para los emprendimientos.	Fortalecimiento de programas que apoyen, técnica y financieramente a los emprendimientos de El Verjón Bajo.	Fortalecimiento del tejido empresarial local.	
Desarticulación de los sectores productivos de Chapinero.	Falta espacios para redes de trabajo.	Apoyo a la realización de ruedas de negocios y mayor fortalecimiento para adquisición de equipos y tecnología para la producción.	Fortalecimiento del tejido empresarial local.	
Falta de estrategias comerciales para la promoción al pequeño emprendedor.	No existen procesos para crear comunidades productivas.	Hacer más visibles las pequeñas unidades productivas, los micronegocios de la localidad por medio de ferias y estrategias comerciales (pasaportes comerciales).	Fortalecimiento del tejido empresarial local.	

\*Aplica solo para localidades rurales.

Tabla 15: Objetivo No. 3: Bogotá confía en su potencia. Emprendimiento productivo.

#### Objetivo 4:

#### BOGOTÁ ORDENA SU TERRITORIO Y AVANZA EN SU ACCIÓN CLIMÁTICA.

##### Familia y protección a la infancia:

Se busca garantizar un entorno seguro y saludable para los niños, niñas, jóvenes y personas mayores que se puedan beneficiar de los espacios de la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, en este sentido, se plantea la adquisición de elementos y/o de bienes que faciliten la prestación de servicios sociales de calidad, así como el fortalecimiento de las capacidades ciudadanas para la protección y el cuidado. Estas acciones incluyen la dotación de elementos para la implementación de programas de apoyo a las familias y la creación de espacios seguros y accesibles. Además, se promoverán iniciativas que fomenten la participación de la comunidad en la protección de los derechos de los niños y en la creación de un entorno propicio para su desarrollo. Estas medidas no solo contribuirán a la seguridad y el bienestar de los más jóvenes, sino que también fortalecerán el tejido social de Chapinero.

Problema principal	Causas	Necesidades de inversión local	Concepto de gasto	Nuevo concepto de gasto (marque con una X)
Ausencia de los elementos necesarios para el buen funcionamiento y aprovechamiento de las unidades operativas de la SDIS.	Falta de recursos y proyectos de inversión para las unidades operativas de la SDIS.	Destinación de recursos para la dotación de las unidades operativas de la SDIS.	Dotación a unidades operativas de servicios sociales de la SDIS.	

Tabla 16: Objetivo No. 4: Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática. Familia y protección a la infancia.

### Parques y actividades recreo deportivas:

Se enfoca en intervenciones de construcción, mantenimiento y dotación de los parques de la red de proximidad en la localidad de Chapinero. Estas acciones incluirán diseños arquitectónicos propios, adaptados a las necesidades y características de cada espacio, con el fin de brindar a la comunidad lugares seguros, incluyentes y amigables para el disfrute del tiempo libre y la práctica de actividades recreativas y deportivas. Del mismo modo, se realizarán intervenciones de mantenimiento orientadas a mejorar y aprovechar al máximo el mobiliario y la infraestructura física existente en los parques de Chapinero. Esto permitirá optimizar y garantizar que estos espacios públicos se encuentren en óptimas condiciones para el uso y disfrute de los residentes y visitantes de la localidad.

Problema principal	Causas	Necesidades de inversión local	Concepto de gasto	Nuevo concepto de gasto (marque con una X)
Ausencia de espacios físicos para la realización de actividades recreativas, deportivas y culturales de los diferentes grupos poblacionales y territoriales de la localidad.	Falta y/o deterioro de la infraestructura y de articulación con universidades para la realización de actividades recreativas, deportivas y culturales.	Construcción y/o adecuación de espacios para la realización de actividades recreativas, deportivas y culturales y articulación con universidades.	Construcción, mantenimiento y dotación de parques de la red de proximidad	

Tabla 17: Objetivo No. 4: Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática. Parques y actividades recreo deportivas.

### Actividades artísticas, culturales y patrimoniales:

Actividades que no solo enriquecen la vida cultural de la comunidad, sino que también promueven la cohesión social y el sentido de pertenencia. En Chapinero, se implementarán diversas iniciativas para fomentar la participación de las y los ciudadanos en eventos culturales, artísticos y patrimoniales, asegurando que todos los sectores de la población tengan acceso a estas oportunidades, proporcionando los recursos necesarios para garantizar la adecuada utilización de los equipamientos culturales, facilitando así el desarrollo de actividades que promuevan la identidad y la diversidad cultural de la localidad.

Con la entrega de materiales y elementos esenciales que permitan el óptimo funcionamiento de los espacios culturales, como dotación de equipos técnicos, instrumentos musicales, materiales artísticos y otros recursos necesarios para la realización de talleres, exposiciones, presentaciones y eventos comunitarios. Estas acciones no solo contribuirán a la preservación del patrimonio cultural de Chapinero, sino que también fortalecerán la oferta cultural y artística de la localidad, creando un entorno propicio para el desarrollo de talentos locales y la participación ciudadana en la vida cultural de Bogotá.

Problema principal	Causas	Necesidades de inversión local	Concepto de gasto	Nuevo concepto de gasto (marque con una X)
Dificultades y retrasos en la realización de las actividades culturales de los diferentes grupos poblacionales de la localidad (Indígena, NARP, ruralidad.)	No hay espacios para el desarrollo de actividades culturales y existe las barreras de acceso por la tramitología.	Creación y fortalecimiento de procesos artísticos y culturales, así como la dotación y el equipamiento para las comunidades indígenas, NARP, y de la ruralidad.	Dotación de equipamientos culturales de escala local.	

Tabla 18: Objetivo No. 4: Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática. Actividades artísticas, culturales y patrimoniales

#### Riesgos y amenazas:

Se enfoca en la gestión de riesgos y amenazas para fortalecer la capacidad de respuesta ante emergencias y desastres con acciones que incluyen la implementación de servicios y funciones de emergencia, así como la preparación para la respuesta y recuperación frente a situaciones críticas en la localidad de Chapinero. Se desarrollarán obras biomecánicas y de bioingeniería para la reducción del riesgo, además de adecuaciones paisajísticas, geomorfológicas y ambientales que contribuyan a la mitigación de amenazas naturales y antropogénicas.

Asimismo, se espera con la implementación de vigías del riesgo, controlar la ocupación en suelos de protección y promover la apropiación de estos espacios como áreas públicas seguras. También las actividades de sensibilización y transferencia de conocimientos en gestión del riesgo y cambio climático serán fundamentales para involucrar a la comunidad, sectores y entidades de toda nuestra localidad.

Estas iniciativas buscan no solo reducir la vulnerabilidad de Chapinero ante desastres, sino también fomentar una cultura de prevención y resiliencia, asegurando que todos los actores locales estén preparados y coordinados para enfrentar cualquier eventualidad.

Problema principal	Causas	Necesidades de inversión local	Concepto de gasto	Nuevo concepto de gasto (marque con una X)
No hay respuesta oportuna y falta de gestión y prevención de desastres como inundaciones, deslizamientos, hundimiento de vías, entre otros para todos los grupos poblacionales y territoriales de la localidad.	No existe planeación ni preparación de recursos para la gestión de riesgos por desastres naturales y falta de comunicación entre entidades.	Formular y ejecutar acciones de infraestructura y obras de ingeniería que busquen la mitigación del riesgo.	Manejo de emergencias y mitigación del riesgo.	

Falta de acción frente al cambio climático, no hay actividades que impacten trabajos verdes.	Deficiencia de pedagogía y actividades culturales verdes.	Fomentar actividades integrales pedagógicas en pro de la concientización y valoración de trabajos verdes (Fito urbanismo, ecodiseño y huertas).	Manejo de emergencias y mitigación del riesgo.	
Dotación del cuerpo de bomberos	Emergencias que se han evidenciado por el cambio climático.	Fortalecimiento del equipamiento y la seguridad del cuerpo de bomberos de la localidad.	Manejo de emergencias y mitigación del riesgo.	

**Tabla 19:** Objetivo No. 4: Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática. Riesgos y amenazas.

#### Espacios verdes:

La creación y sostenibilidad de espacios verdes como una estrategia clave para mejorar la calidad ambiental y el bienestar de los habitantes de la localidad de Chapinero. Este objetivo incluye la implementación de tareas de mantenimiento básico para la sostenibilidad de árboles, así como la plantación y/o recuperación de jardines urbanos y zonas verdes en áreas estratégicas de la localidad. Con estas acciones no solo se busca tener un impacto visual y paisajístico significativo, sino también brindar mayores servicios ecosistémicos que mejoren la calidad del aire y las estructuras del suelo, permitiendo una mejor oxigenación y movimiento del agua.

Además, la promoción de iniciativas orientadas al fortalecimiento de huertas urbanas y la consolidación de organizaciones y redes de agricultura urbana. Estas acciones buscan brindar asistencia y apoyo para el desarrollo de emprendimientos productivos y la comercialización de productos y servicios relacionados con la agricultura urbana y periurbana, logrando de esta manera, que se fomente la sostenibilidad ambiental y se contribuya al desarrollo económico local, creando un entorno más verde, saludable para todos los habitantes de Chapinero.

Problema principal	Causas	Necesidades de inversión local	Concepto de gasto	Nuevo concepto de gasto (marque con una X)
Falta de control y mantenimiento de especies nativas y no nativas.	No se cuenta con control de árboles no nativos, vandalismo y condiciones climáticas externas.	Se deben generar estrategias de poda que permita el control de árboles no nativos y estrategia de mantenimiento de los árboles existentes y siembra de nuevos árboles.	Revitalización urbana	
Falta de articulación con grupos comunitarios ambientales e instituciones.	No hay convocatoria de los grupos comunitarios ambientales a los procesos de participación.	Recursos, integración y convocatoria a los grupos comunitarios y ambientales.	Revitalización urbana.	

Falta de fortalecimiento de huertas urbanas y con enfoque diferencial.	No hay capacitación ni espacios para producir alimentos y plantas medicinales, ni para la disposición final de residuos orgánicos como materia prima para fortalecer las huertas y el manejo para el compostaje.	Creación y fortalecimientos de red de huertas en el territorio con enfoque interseccional, poblacional (mujeres, sector social LGBTQI+, indígena, NARP, juventud, con discapacidad y persona mayor), diferencial, y territorial (urbano-rural)	Revitalización urbana	
------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------	--

Tabla 20: Objetivo No. 4: Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática. Espacios verdes.

#### Residuos sólidos:

Con acciones orientadas a la divulgación de información sobre consumo responsable, economía circular y separación en la fuente, desde la Alcaldía Local de Chapinero se buscan promover una cultura ciudadana que adopte actitudes y prácticas sostenibles en la gestión de residuos sólidos con la implementación de campañas educativas y de sensibilización para informar a los residentes sobre la importancia de reducir, reutilizar y reciclar, así como sobre los beneficios ambientales y económicos de la economía circular.

Además, el fomento de la participación activa de la comunidad en programas de separación en la fuente, con el objetivo de mejorar la eficiencia en la recolección y tratamiento de residuos, contribuyendo así a la sostenibilidad y al bienestar ambiental para todo Chapinero.

Problema principal	Causas	Necesidades de inversión local	Concepto de gasto	Nuevo concepto de gasto (marque con una X)
Inadecuada disposición de los residuos sólidos que se generan en las comunidades y el comercio.	Desconocimiento de la correcta forma de separación de residuos, así como falta de conciencia frente al reciclaje y falta de articulación entre las entidades competentes y las organizaciones que hacen reciclaje	Procesos de formación y concientización sobre la importancia del reciclaje y fortalecimiento a las organizaciones recicladoras con enfoque territorial (urbano-rural).	Cambios de hábitos de consumo, separación en la fuente y reciclaje.	

Tabla 21: Objetivo No. 4: Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática. Residuos sólidos.

#### Cuidado y fortalecimiento de la ruralidad\*:

Se centra en la implementación de prácticas agrícolas sostenibles y el mejoramiento de la infraestructura de servicios públicos. Esto incluye la adopción de arreglos silvopastoriles para la ganadería de doble propósito o leche, y mecanización de bajo impacto para la agricultura sostenible, lo que protege el suelo, mejora la infiltración del agua de lluvia, conserva la humedad y reduce la erosión. Además, se contempla la intervención en la infraestructura y la dotación de suministros para mejorar, la calidad, continuidad y cobertura del servicio público de acueducto y alcantarillado, asegurando una prestación eficiente y sostenible de estos servicios esenciales para la ruralidad de Chapinero.

Problema principal	Causas	Necesidades de inversión local	Concepto de gasto	Nuevo concepto de gasto (marque con una X)
El tema de agricultura campesina no está en el PDL, no se reconoce la palabra "campesinos".	No hay un reconocimiento a la agricultura campesina que garantice el acceso a los servicios del estado (como la ULATA) de forma permanente para las comunidades campesinas y que dinamice el uso del suelo rural en la localidad.	Reconocimiento y fortalecimiento de la agricultura campesina a través de programas y proyectos que permitan el acceso a los servicios del estado (ULATA) y que dinamicen el uso del suelo rural en la localidad.	Asistencia técnica agropecuaria y ambiental.	
Falta de continuidad del servicio de acueducto, distritos de riego y saneamiento básico.	Falta del servicio de agua potable y alcantarillado.	Fortalecimiento de los acueductos, distritos de riego y saneamiento básico	Acueductos veredales y saneamiento básico.	

\*Aplica solo para localidades rurales.

Tabla 22: objetivo No. 4: Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática. Cuidado y fortalecimiento de la ruralidad.

### Objetivo 5: BOGOTÁ CONFÍA EN SU GOBIERNO.

#### Promoción de la participación:

Se enfoca en el fortalecimiento de la relación entre la administración pública y la comunidad de la localidad de Chapinero. Este objetivo busca establecer espacios de diálogo y colaboración donde los ciudadanos puedan incidir en la toma de decisiones y evaluar la gestión de las autoridades. A través de mecanismos de participación, como consultas públicas y mesas de trabajo que fomenten una cultura de transparencia y rendición de cuentas, asegurando que se escuche y considere a los residentes en la formulación de políticas y proyectos locales.

Con estas acciones no solo se busca mejorar la confianza en las instituciones, sino que también se promueva una ciudadanía más comprometida y responsable, contribuyendo al desarrollo de una Chapinero más inclusiva y participativa.

Problema principal	Causas	Necesidades de inversión local	Concepto de gasto	Nuevo concepto de gasto (marque con una X)
Falta de apoyo para la permanencia de las instancias de participación.	No hay acompañamiento a los procesos ni se le	Promocionar la participación efectiva, inclusiva, incidente,	Fortalecimiento a organizaciones sociales y	

	da la relevancia propia.	vinculante y propositiva con el uso de recursos, articulación institucional y enfoque.	comunitarias y a las instancias de participación.	
Las JAC y organizaciones no cuentan con recursos suficientes, ni herramientas para ejercer	Falta de recursos asignados a las JAC y organizaciones.	Se necesitan acciones que fortalezcan las JAC y la adecuación de la locación para el ejercicio de sus funciones teniendo en cuenta el capítulo 16 de la ley 2166 de 2021.	Fortalecimiento de Organizaciones Comunales.	
Ausencia de espacios de concertación, participación e incidencia de cada uno de los grupos poblacionales y territoriales de la localidad con enfoque interseccional, poblacional (mujeres, sector social LGBTQ+, indígena, NARP, juventud, con discapacidad y persona mayor), diferencial, y territorial (urbano-rural).	Desconocimiento de los derechos y deberes; así como de las instancias de participación.	Implementar procesos de conexión institucional con incidencia en la comunidad con enfoque interseccional, poblacional (mujeres, sector social LGBTQ+, indígena, NARP, juventud, con discapacidad y persona mayor), diferencial, y territorial (urbano-rural).	Procesos de formación en capacidades democráticas para la participación ciudadana incidente.	

**Tabla 23:** Objetivo No. 5: Bogotá confía en su gobierno. Promoción de la participación.

### CONCEPTOS DE GASTO QUE INGRESAN DE MANERA DIRECTA AL PLAN DE DESARROLLO LOCAL.

Los siguientes conceptos de gasto, cuya naturaleza específica depende de las orientaciones de la administración distrital, ingresarán de manera directa como parte de las metas del Plan de Desarrollo Local, por lo cual no requieren ser discutidos en las jornadas de los Encuentros Ciudadanos porque ya están garantizados. Dichos conceptos son:

- Menos pobreza/Apoyo económico para personas mayor - tipo C.
- Menos pobreza/Transferencias monetarias condicionadas para jóvenes.
- Menos pobreza/Transferencias ordinarias.
- Gobernanza Pública/Inspección, vigilancia y control.
- Gobernanza Pública/Infraestructura local (sedes Alcaldía Local).
- Gobernanza Pública/Fortalecimiento institucional.
- Desarrollo para el presente y el futuro/Apoyo para educación superior.

## 6. PRINCIPALES LOGROS EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN.

La participación ciudadana es un pilar fundamental en la gestión pública de Bogotá y especialmente en la localidad de Chapinero. Los Encuentros Ciudadanos de acuerdo con el Artículo 6 del Decreto Distrital 477 de 2023 “*Por medio del cual se adopta la Política Pública de Participación Incidente del Distrito Capital 2023 – 2034*” y que, a nivel local se materializan en la formulación de los Planes de Desarrollo Local,<sup>12</sup> son espacios diseñados para fomentar el diálogo y la colaboración entre los residentes y las autoridades locales para que, con un trabajo en sinergia entre la Alcaldía Local de Chapinero, el Consejo Local de Planeación de Chapinero – CPL CH, los diferentes sectores distritales y la comunidad chapineruna, permiten a los ciudadanos expresar sus opiniones, preocupaciones y propuestas de inversión, contribuyendo así a la construcción de un entorno más inclusivo y participativo para la localidad los próximos 4 años.

Es decir que, de acuerdo con Decreto Distrital 477 de 2023 que establece las directrices para la participación ciudadana en Bogotá, especialmente el Artículo 6 que resalta la importancia de los Encuentros Ciudadanos como un mecanismo para fortalecer la participación en la gestión pública. Este marco normativo se complementa con el Plan de Desarrollo Local de Chapinero 2025-2028, que busca integrar las voces de las y los ciudadanos en la planificación y ejecución de políticas locales.

Uno de los principales logros ha sido el fortalecimiento de una cultura de participación entre los residentes de Chapinero. A través de los nueve Encuentros Ciudadanos celebrados entre el 20 de abril de 2024 y el 11 de mayo de 2024, se ha promovido un ambiente de colaboración y diálogo abierto, donde las y los ciudadanos se sienten empoderados para contribuir con sus ideas y soluciones a los diferentes desafíos locales a superar.

Los Encuentros Ciudadanos han logrado una participación inclusiva, abarcando a diversos grupos de la comunidad, incluyendo mujeres, sectores sociales LGBTQ+, jóvenes, ruralidad, personas mayores, personas con discapacidad y comunidades étnicas; así como la realización de los mismos en diferentes puntos geográficos de Chapinero partiendo desde la apertura de este ejercicio el día 10 de abril en las instalaciones de la Universidad Piloto de Colombia y posterior con el inicio de los Encuentros Ciudadanos en las instalaciones de la Alcaldía Local; las instalaciones de la Asociación de Oficiales Retirados de las Fuerzas Militares de Colombia – ACORE; el CDC Titos Garzón en Pardo Rubio; el Salón Comunal San Isidro en la UPZ 89; la Zona Rural de El Verjón Bajo; el Centro Comercial Los Héroes y la Alcaldía Local donde se trató con enfoque diferencial poblacional NARP e Indígena; Centro Comercial Avenida Chile con enfoque de Juventud y el 9° y último Encuentro Ciudadano que se realizó de forma virtual. Estos espacios de participación y enfoques inclusivos han permitido que las políticas y proyectos reflejen mejor las necesidades y aspiraciones de los cerca de 500 participantes en estos encuentros y de toda la población de Chapinero.

<sup>1</sup> <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=150119>

Otro logro significativo es la transparencia y la rendición de cuentas continua que se desarrolló con la comunidad al socializar en cada mesa temática lo que se ha realizado en cada uno de los sectores que se trabajaron. Los Encuentros Ciudadanos han servido como plataforma para que la Alcaldía Local informe a las y los ciudadanos sobre el progreso de los proyectos y la utilización de los recursos públicos, esto al momento de contextualizar qué se ha logrado hacer en cada uno de los campos que la ciudadanía expuso como necesidad de inversión para el nuevo Plan de Desarrollo Local para la localidad de Chapinero. Lo cual ha aumentado la confianza de la comunidad en la gestión local y ha fomentado una mayor participación en los procesos de construcción en múltiples aspectos en beneficio de la comunidad chapineruna.

Los Encuentros Ciudadanos han sido cruciales para identificar las prioridades de la comunidad, que se pretenden incorporar en el Plan de Desarrollo Local de Chapinero 2025-2028 con las propuestas y sugerencias recogidas durante estos nueve (9) encuentros que han orientado la propuesta de inversión respondiendo directamente a las necesidades de la población de Chapinero.

Los Encuentros Ciudadanos han establecido un ciclo de evaluación y mejora constante propuesta desde la comunidad de la localidad y las entidades pertinentes en cada uno de los procesos. Las reuniones constantes en pro de trabajar por el próximo Plan de Desarrollo Local para Chapinero permiten revisar el avance de los proyectos y ajustar las estrategias según sea necesario, asegurando que las acciones del Plan de Desarrollo Local sean efectivas y alineadas con las expectativas de la comunidad y se ve reflejado en cada uno de los 320 acuerdos de necesidades de inversión resultado de las nueve (9) mesas temáticas que las y los asistentes a estos escenarios expresaron a la Alcaldía Local, al Consejo Local de Planeación y los representantes de los sectores que acompañaron este ejercicio.

En síntesis, los Encuentros Ciudadanos en Chapinero lograron fortalecer la participación ciudadana, promover la inclusión y la transparencia, y orientar efectivamente el Plan de Desarrollo Local de Chapinero 2025-2028 hacia las verdaderas necesidades de inversión manifestadas por la comunidad. Estos logros reflejan el compromiso de la localidad con una gestión pública participativa, colaboradora y que busca la creación de espacios de plenitud en cada uno de los temas cobijados por los Objetivos Estratégicos que guían el Plan de Desarrollo Distrital – PDD- Bogotá Camina Más Segura 2025 – 2028.

A continuación, presentamos el siguiente registro fotográfico de los Encuentros Ciudadanos de Chapinero:





Ilustración 2: Registro fotográfico Oficina de Comunicaciones Alcaldía Local de Chapinero.

## 7. DIFICULTADES

Durante los Encuentros Ciudadanos en Chapinero, se encontraron desafíos que afectaron el desarrollo y los resultados de estos eventos de participación ciudadana.

Se reconoce que estos obstáculos son oportunidades para fortalecer y mejorar el compromiso con la comunidad. A continuación, se detallan algunas de las dificultades encontradas, así como propuestas para superarlas y mejorar el proceso en el futuro:

- **Baja Participación Ciudadana:** Pese a la asistencia que se logró para la población residente de Chapinero, la baja asistencia de la comunidad a los Encuentros Ciudadanos fue un desafío significativo. Para abordar este problema, se propone intensificar los esfuerzos de difusión y promoción, utilizando una variedad de canales de comunicación, como redes sociales, medios locales y volantes impresos.

Además, de considerar la organización de actividades previas para involucrar a la comunidad y generar interés en los temas a discutir.

- **Duración de las Mesas de Trabajo:** La duración excesiva de algunas mesas de trabajo puede haber generado fatiga y desinterés entre los participantes. Para mejorar este aspecto, se propone establecer horarios más precisos y flexibles para las sesiones, garantizando pausas regulares y actividades dinámicas que mantengan el interés y la participación de los ciudadanos.
- **Escasa Diversidad de Participantes:** La falta de representatividad en los participantes de los Encuentros Ciudadanos es un desafío que se debe abordar con urgencia. Para promover una mayor diversidad, se plantea implementar estrategias específicas de inclusión, como la realización de campañas dirigidas a grupos demográficos subrepresentados, la colaboración con organizaciones comunitarias y la adopción de medidas para garantizar la accesibilidad física y cognitiva de los eventos.
- **Complejidad en los Insumos y Materiales Técnicos:** La complejidad en la utilización de insumos y materiales técnicos pudo haber sido una barrera para la participación efectiva de algunos ciudadanos. Para facilitar el acceso y comprensión de estos recursos, se propone ofrecer capacitaciones previas y material explicativo claro y accesible. Además, se puede considerar la incorporación de herramientas tecnológicas simples y de fácil manejo que promuevan la participación inclusiva.
- **Simplicidad en los Formatos de Asistencia:** La complejidad de los formatos de asistencia dificultó la participación de los ciudadanos y la recopilación precisa de información demográfica. Para abordar este problema,

en el futuro se deberían simplificar los formatos de asistencia, reduciendo la cantidad de información requerida y haciéndolos más accesibles y fáciles de completar para todos los asistentes.

Se reconoce la importancia de caracterizar adecuadamente a los asistentes para comprender mejor la diversidad y representatividad de la comunidad. En el futuro, se deben implementar métodos alternativos para recopilar información demográfica, como encuestas breves y dinámicas al inicio de los encuentros, que permitan una caracterización más efectiva de los participantes sin imponer una carga adicional.

- **Atención a las Preferencias de los Participantes:** Es crucial tener en cuenta las preferencias y comodidades de los participantes al diseñar los procesos de participación. Se debe escuchar activamente las retroalimentaciones de los ciudadanos y adaptar los enfoques y prácticas para garantizar una experiencia más positiva y satisfactoria para todos.
- **Falta de formación y metodología para quienes conforman el Consejo de Planeación Local:** La falta de formación y la carencia de una metodología adecuada para los miembros del Consejo de Planeación Local representaron una dificultad significativa en el desarrollo efectivo de los encuentros ciudadanos en Chapinero. Esto se debía a que los consejeros no estaban capacitados en técnicas de moderación, métodos participativos y gestión de conflictos, esenciales para que todos los ciudadanos participaran equitativamente y que las discusiones fueran constructivas.

Además, la falta de una metodología clara y uniformemente aplicada para los encuentros ciudadanos generaba inconsistencias en la manera en que se organizaban y conducían estos eventos. Esto afectaba la calidad de la participación ciudadana y dificultaba la sistematización y seguimiento de las conclusiones y propuestas surgidas de dichos encuentros.

En resumen, se reconoce que las dificultades encontradas en los Encuentros Ciudadanos de Chapinero representan áreas de mejora y aprendizaje para fortalecer la práctica de participación ciudadana. Al abordar estos desafíos de manera proactiva y colaborativa, podemos garantizar que los futuros encuentros sean más inclusivos, efectivos y significativos para toda la comunidad.

## 8. LECCIONES APRENDIDAS

Después de los Encuentros Ciudadanos en Chapinero, se recogen lecciones valiosas que guiarán las futuras iniciativas de participación ciudadana. Estas lecciones son fundamentales para mejorar los procesos y fortalecer la relación con la comunidad. A continuación, se destaca algunas de las lecciones aprendidas:

Comentado [VM1]: Esto debe estar como si lo firmara la alcaldesa? Lo pregunto porque está en primera persona.

- **Importancia de la Difusión y Promoción:** La difusión y promoción efectivas son clave para garantizar una alta participación en eventos de participación ciudadana. En el futuro, se debe dedicar más tiempo y recursos a la promoción anticipada de los encuentros, utilizando una variedad de canales de comunicación para llegar a una audiencia más amplia y diversa.
- **Flexibilidad en la Planificación:** La importancia de ser flexibles en la planificación y ejecución de los Encuentros Ciudadanos. Es crucial adaptarse a las necesidades y preferencias de la comunidad, ajustando los horarios, la duración de las sesiones y los formatos de participación según lo requiera la situación.
- **Inclusión y Diversidad:** La diversidad y representatividad son aspectos esenciales de una participación ciudadana significativa. Se debe redoblar los esfuerzos para garantizar la inclusión de todos los grupos demográficos, fomentando la participación de personas de diferentes edades, géneros, etnias y condiciones socioeconómicas.
- **Transparencia y Comunicación Continua:** La transparencia y la comunicación continua son fundamentales para construir la confianza y el compromiso de la comunidad. Se debe procurar siempre mantener informados a los ciudadanos sobre el progreso de las iniciativas derivadas de los Encuentros Ciudadanos, así como a proporcionar retroalimentación sobre cómo se utilizaron sus aportes.
- **Capacitación y Apoyo Técnico:** Se reconoce la importancia de brindar capacitación y apoyo técnico adecuado a los participantes, especialmente en el uso de herramientas y recursos técnicos. En el futuro, es importante ofrecer sesiones de capacitación previas y material explicativo claro y accesible para garantizar la plena participación de todos.

Las lecciones aprendidas inspiran a renovarse y comprometerse a la participación ciudadana en Chapinero. Se debe aplicar estas lecciones en futuros encuentros y proyectos, con el objetivo de construir una comunidad más inclusiva, participativa y resiliente.

## BIBLIOGRAFIA

1. Alcaldía Mayor de Bogotá - Otras entidades. (Febrero de 2018). *Localidad No. 2 Chapinero. Consejo Local de gestión del Riesgo y Cambio Climático*. Obtenido de <https://www.idiger.gov.co/documents/220605/255251/Identificaci%C3%B3n+y+Priorizaci%C3%B3n.pdf/aad77368-a272-47d3-8ce6-31f28eb35c34>.
2. Alcaldía Mayor de Bogotá. (Junio de 2023). *Con más de un 40 % construido avanza el Centro Felicidad (CEFE) de Chapinero*. Obtenido de <https://bogota.gov.co/mi-ciudad/cultura-recreacion-y-deporte/avance-2023-de-la-obra-centro-felicidad-cefe-chapinero-en-bogota>.
3. Alcaldía Mayor de Bogotá y Otras entidades. (2022). *Caracterización de escenarios de riesgos por grupo social étnico indígena y propuestas para la inclusión en los planes locales de gestión del riesgo y cambio climático*. Obtenido de <https://www.idiger.gov.co/documents/220605/1434758/Caracterizacion%2Bescenarios%2BRiesgo%2Bgrupo%2BSocial%2BPueblos%2BIndigenas.pdf/f87ab02b-3fa6-4fe2-9011-9c2286fabfc9>.
4. Bogotá Cómo Vamos. (2023). *Bogotá Cómo Vamos*. Obtenido de Bogotá Cómo Vamos: <https://bogotacomovamos.org>
5. Cámara de Comercio de Bogotá. (2006). *Perfil Económico y empresarial Localidad Chapinero*. Obtenido de <https://bibliotecadigital.ccb.org.co/server/api/core/bitstreams/8fb8e95b-3c12-431e-ad17-cae36068ff25/content>
6. Chapinero 02 Real Estate . (2024). *Chapinero 02 Real Estate* . Obtenido de Chapinero 02 Real Estate : <https://chapinero02.co/main-contenido-id-20033-localidad-chapinero.htm>
7. Consultor Salud. (2023). *Estudio de salud mental en Bogotá D.C. 2023*. Obtenido de <https://consultorsalud.com/inform-revela-estado-actual-salud-mental-bogota/>.
8. Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE. (2020). *Proyecciones de población*. Obtenido de <https://www.dane.gov.co/index.php/proyecciones-de-poblacion>.
9. Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE. (2022). *Número 17. Tendencias de la fecundidad de la población negra, afrocolombiana, raizal y palenquera*. Obtenido de <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/poblacion/informes-estadisticas-sociodemograficas/2022-07-14-Tendencias-de-la-fecundidad-poblacion-NARP.pdf>.
10. Deporte., S. C. (s.f.). *BOGOTÁ Y SUS LOCALIDADES*. Obtenido de <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/bogotanitos/bogodatos/bogota-y-sus-localidades>

11. Enchapinero. (11 de 06 de 2018). *Enchapinero*. Obtenido de Enchapinero: <https://www.enchapinero.com/2018/11/historia-de-chapinero.html>
12. Fondo de Desarrollo Local de Chapinero. (Febrero de 2024). *Informe de Gerencia 2023*. Obtenido de [http://www.chapinero.gov.co/sites/chapinero.gov.co/files/planeacion/informe\\_gerencia\\_fdldch\\_2023.pdf](http://www.chapinero.gov.co/sites/chapinero.gov.co/files/planeacion/informe_gerencia_fdldch_2023.pdf).
13. Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC. Observatorio de Participación Ciudadana. (2022). *Tejiendo sociedad especial Chapinero 2017-2021*. Obtenido de [https://www.participacionbogota.gov.co/sites/idpac/files/2023-12/cartilla\\_digital\\_chapinero.pdf](https://www.participacionbogota.gov.co/sites/idpac/files/2023-12/cartilla_digital_chapinero.pdf).
14. Instituto Distrital de las Artes IDARTES. (2024). *Programas componente territorial. Idartes en los territorios. Localidad de Chapinero*. Obtenido de <https://www.idartes.gov.co/es/componente-territorial/chapinero>.
15. Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD. (Septiembre de 2023). *Datos abiertos Bogotá. Directorio de parques y escenarios. IDRD*. Obtenido de <https://datosabiertos.bogota.gov.co/dataset/depor2023>.
16. Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte. (2024). *Localidad de Chapinero*. Obtenido de <https://www2.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/localidades/chapinero>.
17. Secretaría de Educación del Distrito. (2020). *Caracterización del sector educativo 2019-2020. Chapinero*. Obtenido de [https://www.educacionbogota.edu.co/portal\\_institucional/sites/default/files/2021-03/Informe\\_02\\_Chapinero.pdf](https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/sites/default/files/2021-03/Informe_02_Chapinero.pdf).
18. Secretaría de Gobierno de Bogotá. (2020). *Comunidades étnicas de Bogotá Tomo No. 4. Afrocolombianos, negros y palenqueros*. Obtenido de [https://historico.gobiernobogota.gov.co/sites/gobiernobogota.gov.co/files/documentos/cartilla\\_afro\\_tomo\\_4.pdf](https://historico.gobiernobogota.gov.co/sites/gobiernobogota.gov.co/files/documentos/cartilla_afro_tomo_4.pdf).
19. Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS. (Noviembre de 2021). *Lectura integral de realidades. Estrategia territorial integral Social - ETIS*. Obtenido de [https://www.integracionsocial.gov.co/images/\\_docs/2021/transparencia/ETIS\\_Localidad\\_2.pdf](https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2021/transparencia/ETIS_Localidad_2.pdf).
20. Secretaria Distrital de Integración Social - SDIS. (2022). *Diagnóstico local de Chapinero*. Obtenido de [https://www.integracionsocial.gov.co/images/\\_docs/2023/entidad/localidades/30082023-2-Diagnostico-Chapinero-2022.pdf](https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2023/entidad/localidades/30082023-2-Diagnostico-Chapinero-2022.pdf).
21. Secretaría Distrital de Planeación. (2020). *Proceso de Revisión del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C. Diagnóstico por Localidad No. 2 Chapinero*. Bogotá. Obtenido de [https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/02\\_chapinero\\_-\\_diagnostico\\_pot\\_2020\\_version\\_2.pdf](https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/02_chapinero_-_diagnostico_pot_2020_version_2.pdf)
22. Secretaría General. Alcaldía Mayor de Bogotá. (2023). *Secretaría General en datos. Bogotá territorio de paz y reconciliación PDET - Bogotá Región*. Obtenido de

[https://secretariageneral.gov.co/sites/default/files/documentos\\_informacion\\_ppe/2023-09/Ficha\\_Chapinero\\_2T\\_2023.pdf](https://secretariageneral.gov.co/sites/default/files/documentos_informacion_ppe/2023-09/Ficha_Chapinero_2T_2023.pdf).

23. Subred Norte. (2022). *Boletín epidemiológico local. Tercer trimestre 2022*. Obtenido de [https://www.subrednorte.gov.co/sites/default/files/salud-publica/boletn\\_epidemiolgico\\_de\\_chapinero\\_iii\\_trimestre.pdf](https://www.subrednorte.gov.co/sites/default/files/salud-publica/boletn_epidemiolgico_de_chapinero_iii_trimestre.pdf).